EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVIII. - Número 13.289 | Fundado por Don José Estrañi | Jueves, 24 de noviembre de 1932

LA DELINCUENCIA INFANTIL

Cómo se conseguirá que haya en nuestra provincia un Reformatorio de Menores.

Todavía no hemos conseguido que se cree en nuestra provincia un Reformatorio de menores. Se contaba con una amplia finca, situada en Viérnoles y generosamente ofrecida, para ese noble fin, por su propietaria. Del asunto se habló mucho en la Prensa, y luego ¿qué? ¡Luego, nada!... Se lamenta que tantos muchachos vivan en nuestra ciudad una vida demasiado libre. Se deplora que algunos de ellos se internen por la senda de la delincuencia. Se cree muy necesario que haya en Santander un Tribunal que juzgue a los menores, y se sabe que el Reformatorio es el complemento absolutamente necesario de la acción de ese Tribunal. Y causa una honda pena que, en el transcurso de los tiempos, aquellos raquerillos del muelle Anaos, que sólo se apoderaban de cosas de poco valor, hayan sido sustituídos por unos mocitos que preparan sus robos con cierta habilidad, lo que demuestra que están bastante adiestrados en las malas artes del latrocinio. Y nada se hace para que esta plaga de la delincuencia infantil desaparezca.

Un señor juez de primera instancia, don Alfonso Calvo Alba, que lo es actualmente de Arévalo, ha ofrecido a las Cortes un estudio inspirado por el noble deseo de dotar a España de Institutos tutelares para menores abandonados. Estos Institutos habrán de ser, además de unos refugios confortables, unos centros de instrucción y de educación, que corrijan a los muchachos delincuentes y que libren así a la sociedad de las deplorables consecuencias del delito. Laudable será todo cuanto se haga para arrancar a la infancia y a la juventud de las garras de la perversión. ¡Qué pena causa el tener que escribir esta frase acusadora: «Los niños delincuentes»... Acusadora, sí, porque es la sociedad la culpable de que los haya.

Desea el señor Calvo Alba, y se lo propone a los Poderes públicos, que haya unos Comités, integrados por maestros y alumnos, que se encarguen de velar por la buena marcha y el constante mejoramiento de los Institutos tutelares; de hacer las propuestas para la admisión de los alumnos; de elevar informes a las Direcciones de esos centros sobre la conveniencia de establecer algunas pequeñas industrias, algún taller, algún comercio, en los que puedan los asilados acostumbrarse a ganarse la vida honradamente. Esto es muy laudable, todo ello. Es un deber de todos los ciudadanos de buena voluntad proteger, educar a los muchachos abandonados, algunos de los cuales parece que desean hacerse célebres—¡triste celebridad!—por medio de las rapiñas, de las detenciones policíacas, de los arrestos gubernativos. Estos arrestos suelen ser aprovechados por los «principiantes» para que les adiestren en el oficio, con sus lecciones, los profesionales de la delincuencia...

¿Podrá el Estado costear el sostenimiento de los Institutos tutelares en todas las provincias? Se dirá que no puede, porque anda muy mal de cuartos. Pero el señor Calvo Alba soluciona la cuestión, de un modo muy acertado y muy aceptable. «Como el funcionamiento de estos Institutos—dice este señor—requiere que se disponga de medios económicos abundantes, habrá que crear una Asociación Escolar Pro Abandonados, pensando que a la clase escolar la corresponde el puesto de vanguardia en la lucha contra la ignorancia, porque la falta de instrucción suele ser el origen del delito. A favor de esa Asociación se establecerá, con carácter obligatorio, la adquisición de un sello que, aplicado en la debida proporción, daría una recaudación anual considerable. El censo de población escolar primaria acusa una cifra superior a la de tres millones, y, sin embargo, aceptamos la de 1.796.661, que es la que de tal clase figura matriculada, y gravándola con una póliza de 1,20 pesetas al año, o sea 0,10 pesetas por alumno al mes, obtendríamos la suma de 2.145.993 pesetas, debiendo significar que por los niños pobres pagarían dicha cuota los Ayuntamientos respectivos y en proporción mayor, por vía de castigo, los padres que dejaran desatendido, respecto de sus hijos, el deber de asistencia a la escuela. Por inscripciones de matrículas e ingreso en los Institutos de Segunda enseñanza, asignándolas una póliza de dos y cuatro pesetas, respectivamente, se recaudaría la suma de 256.290 pesetas, que unida a la que nos depararía el producto por inscripciones de matrículas e ingreso en centros de esta categoría, como Escuelas Normales y de Comercio, Artes e Industrias, Náutica, Ayudantes de Minas, Montes, Obras públicas, etcétera, etc., arrojaría un total de 700.000 pesetas. Los establecimientos de estudios superiores, como Universidades, Escuelas de Ingenieros, Veterinaria, Arquitectura y Academias Militares, serían considerados de distinta categoría, y el sello que en ellos se aplicara sería el de tres pesetas, ingresando por este concepto 296.290 pesetas, cantidad que, con las ya consignadas, haría un total de 3.152.343 pesetas, que aumentaría notablemente con el producto de las pólizas que llevasen las solicitudes a oposiciones y concursos, y siendo sólo de cinco pesetas su valor cuando reclamaren la presencia de un título superior de facultad y de 2,50 en los demás casos, la suma lograda alcanzaría la cifra de 3.304.343 pesetas. A la cual habría de añadirse la subvención que el Estado concediese, que sería en cantidad igual a la que se recaudase, subvención que en otro caso podría encontrar sustitutivo extendiendo el empleo de la póliza a las solicitudes que se llevaran a los organismos del Estado, de la Provincia y del Municipio. De esta manera, llegaríamos a formar una renta anual de cerca de siete millones—6.686.608 pesetas—, que permitiría el funcionamiento de los Institutos en condiciones de perfección tal, que serían en el mundo únicos e insuperables.»

Toda buena acción exige algún sacrificio. Y tenemos por seguro que todos los padres de familia que pueden costear los estudios de sus hijos, aceptarán sin protesta ese pequeño aumento de sus gastos, a cambio de la íntima satisfacción de contribuir a que la infancia abandonada, entregada a la influencia de los malos ejemplos, sea recogida de la vida libre, apartada de los ambientes corruptores, y llevada a los Institutos tutelares, donde se la preparará concienzudamente, corrigiéndola, educándola, para que sepa y quiera ganarse algún día el pan honradamente; para que odie al delito; para que comprenda que sólo en el seno de la honradez se puede vivir tranquilamente, sin los sobresaltos, sin las inquietudes, sin los temores propios de la mala vida. Si las Cortes acuerdan que se realice lo que propone el señor Calvo Alba, tendremos ¡al fin! en nuestra provincia el tan deseado Reformatorio de Menores.

De San Sebastián.

LOS PESCADORES NO ACEPTAN EL LAUDO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

San Sebastián.—Esta mañana, el gobernador civil, señor Del Pozo, hablando con los periodistas acerca del conflicto de los pescadores, dijo que tenía noticias de que en la asamblea celebrada anoche, a las once, por la Federación Local de Sociedades Obreras, se había acordado, por noventa votos contra dos, rechazar el laudo emitido por el ministro del Trabajo para solucionar el conflicto de los pescadores y mantener la huelga.

Manifestó que este acuerdo no tenía razón de ser, puesto que el laudo favorece a los pescadores, y esa protesta que quieren hacer, como base para mantener el paro, es incongruente e inadmisible.

Añadió el gobernador que espera que los pescadores, libres de influencias extrañas, recapacitarán y aceptarán el laudo.

Tengo noticias de que han sido retirados los oficios de huelga presentados por el Sindicato Provincial de Pescadores, de San Sebastián; Sindicato «La Unión», de Pasajes, y «La Polar», del de patronos y maquinistas, también de Pasajes.

Por consiguiente, el paro queda reducido al Sindicato de Pescadores de Guipúzcoa y al Sindicato de Pescadores de San Sebastián.

ANTE LA HUELGA GENERAL PARA MAÑANA

Acerca del anuncio de huelga general anunciada para mañana, por los elementos comunistas y sindicalistas, dijo el gobernador que no quería expresar su pensamiento sobre este punto, limitándose a decir que esperaba el resultado de una reunión que se celebrará esta noche, en la Federación de la calle del Puerto. Respecto a este asunto he de decirles que la Unión General de Trabajadores ha publicado un manifiesto, ordenando a todos los Sindicatos adscritos a esta organización que se presenten al trabajo, y que de ninguna manera se dejen llevar por las maniobras de los extremistas.

LA CRISIS DE TRABAJO

Esta mañana estuvo en el palacio provincial, entrevistándose con el señor Castro, una Comisión del Ayuntamiento de Ataun, para tratar de las obras que procede llevar a cabo en aquella localidad con objeto de aminorar la crisis de trabajo.

El presidente les manifestó que mañana se reunirá la Diputación en sesión extraordinaria, para tratar exclusivamente del problema del paro en Guipúzcoa, recomendando que el Ayuntamiento haga un depurado estudio del problema.

LA TRANSFORMACION DE LA CIUDAD. — La antigua escuela municipal de la calle de Castelar, que aparece en la parte superior de la foto, ha sido convertida en esta monumental casa de cincuenta y seis viviendas, que en breve serán terminadas. (Fotos Samot.)

DESPUES DE UNA SUSCRIPCION

El alcalde exterioriza su gratitud a los donantes.

Y expresa su dolor por la ausencia en las listas de ciertos nombres.

NOTA OFICIOSA

«La Alcaldía de Santander cumple, con el mayor gusto, un sentido deber al hacer pública manifestación de su más cordial gratitud para las entidades y personas que han respondido, con generosidad ejemplar, al llamamiento que se las hizo para que acudieran en amparo de los numerosos obreros condenados a inacción forzosa por falta de trabajo, cooperando con su desprendimiento a la solución momentánea de un grave problema de carácter social.

La ausencia, lamentable, y de imposible justificación, por cierto, de las listas de donantes de algunos nombres de prestigiosa significación y de poderosa influencia en el desarrollo económico de la ciudad, pone de relieve, con más firmes y vigorosos trazos todavía, la importancia del sacrificio realizado por las clases más agobiadas de la sociedad santanderina, por los modestos trabajadores del comercio, de las oficinas y de los talleres, principalmente, que renunciaron a un día de haber, arrostrando, al hacerlo, las penosas consecuencias que la liberalidad de sus sentimientos había de tener en el equilibrio, siempre difícil, de sus hogares. A ellos se debe, en su mayor parte, el resultado de la llamada colecta del día 3, y es justo que así lo reconozca y lo proclame la Alcaldía, para que su ejemplo llegue a los que, por indiferencia o por egoísmo, se abstuvieron de participar en esta obra de solidaridad con los que sienten la dignidad del trabajo y no le encuentran.

La clase trabajadora de Santander podrá atenuar los dolorosos rigores de su situación de parados gracias a las entidades que ofrecieron su concurso al Ayuntamiento para la organización de la colecta y a las personas y Sociedades que honraron sus sentimientos humanitarios haciendo figurar sus nombres, merecedores de ser siempre recordados con reconocimiento, en las listas de suscripción.

Para todos ellos por igual guardará la Alcaldía imperecedera y fervorosa gratitud.»

*

Recaudado en la Cámara de Comercio para los obreros parados.

Don Antonio Fernández y Compañía, 100 pesetas; Ramón F. Regatillo, 25; Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, 100; Francisco Salazar (hijo), 25; José Nova Eterna, 25; Bernardo del Valle, 25; Canuto Pascual Besga, 25; Plácido Pereda, 25; Fernando Ruiz García, 25; García y Blanc, 25; Valentín Alonso, 25; Bergé y Compañía, 25; Guillermo Piñeiro, 25; Francisco García Fernández, 25; Fidel F. Escalante, 15; Valentín Abad Huerta, 5; Anselmo de la Llama, 25; Canuto Pascual y dependencia, 103; Antonio Huidobro, 100; Hijos de Arrarte, S. L., 500; Manuel María Abascal, 150; Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon, S. A., del personal directivo, gerencia, de oficina y obrero, 1.551,60; Valle, Seguros, 25; Fernando Loyzaga, 25; la Casa E. Sierra, 20; Gonzalo Alzola, 10; Real Compañía Asturiana, 100; Indalecio Ramos, 10; Rafael de la Vega Lamera, 25; E. Pérez del Molino, S. A., 150; Eduardo Pérez del Molino y Rosillo, 150; Eduardo Pérez del Molino Herrera, 100; E. Pérez del Molino, S. A., empleados, 294,90; empleados de la Cámara de Comercio y Depósito Franco: Antonio Lamera, 30; José María del Valle, 20; Francisco Escajadillo, 15; Joaquín Lombera, 5; Felipe Leguina, 10; Francisco Ibáñez, 5; José Carra, 5; Manuel Gandarillas, 5; Cipriano Bárcena, 5; Dionisio Bahillo, 5; Domingo García, 3.—Total, 3.967,50 pesetas.

El importe total de esta relación fué incluído, oportunamente, en las listas publicadas, ofreciendo hoy a nuestros lectores el detalle de la recaudación hecha en la Cámara de Comercio, para satisfacción de los generosos donantes.

COMENTARIOS

Se ha dicho muchas veces que uno de los defectos del pueblo español consistía en que carecía de memoria política, y que por eso se olvidaba rápidamente de los desastres producidos por la torpeza o los errores—según los casos—de los hombres que le gobernaron. A esa falta de memoria se atribuyó el que los políticos que llevaron al país a la hecatombe guerrera del 98, pudieran después seguir gobernando con toda tranquilidad. A esa misma falta de memoria se ha achacado siempre el que la palabra responsabilidad, en el aspecto político, no tuviera otra eficacia de orden práctico que la consignada por buen tono legalista en las páginas de la vieja Constitución. El mundo oficial sorteaba los primeros momentos de indignación del pueblo y después lo de siempre, a esperar que el tiempo trajera la consabida normalidad estereotipada en el escepticismo de aquella frase, tan repetida: «Aquí no pasa nada».

Hasta que un día pasó. El pueblo no lo había olvidado todo, como se creía por los que le echaban en cara su despreocupación, y en el momento oportuno expresó su voluntad, firme y decidida, de terminar—y terminó—con todo aquello que había representado una burla para su dignidad y para la merma de su soberanía. Y al rescatar ésta eligió a sus representantes, y éstos, interpretando un anhelo popular, pusieron en pie eso de las responsabilidades políticas, que había sido siempre letra muerta en nuestro país.

Estos días, ante el histórico proceso de las responsabilidades, se ha dicho en varios periódicos que el pueblo sigue un poco indiferente la marcha o, mejor, el desenvolvimiento de aquél. Parece como si se quisiera hablar otra vez de la falta de memoria, con la diferencia de que antes se usaba y abusaba de este tópico por los elementos descontentos de izquierda, y ahora por los de derecha. Y en realidad el pueblo no olvida, sino que observa, critica y juzga en silencio, con la nobleza de una clara noción de justicia los hechos, para, en un momento dado, exteriorizar también su opinión decisiva; pero además de esto, es siempre generoso, y fuera de los momentos de exaltación (exaltaciones producidas precisamente porque no ha perdido la memoria, y en cambio recuerda viejos dolores) se muestra propicio a la piedad y a otorgar tregua de paz a los enemigos de su propia causa, que debieran ver en esto una clara lección muy digna de tenerse en cuenta.

EN EL PALACIO DEL SENADO

La causa por las responsabilidades del golpe de Estado.

(Por teléfono.)

EL VOTO PARTICULAR DEL SEÑOR PEÑALBA

Madrid.—A la hora de empezar la sesión de hoy las tribunas del antiguo palacio del Senado están más animadas que ayer, y numerosos diputados ocupan los escaños vacíos.

El presidente del Tribunal, señor Franchy Roca, declara abierta la sesión a las 10,35 y concede la palabra al señor Peñalba, para que desarrolle su voto particular al dictamen de la Comisión de responsabilidades.

El señor Peñalba comienza diciendo:

Hemos llegado a este momento después de múltiples dilaciones, que han puesto en ciertos labios comentarios irónicos. Nuestro pueblo hizo la revolución como corresponde a un pueblo prócer, armado de historia y abrumado de responsabilidad. Por ello, guarda gran respeto a las personas responsables. Nadie podrá acusar a la Comisión, que, como digo, ha sufrido dilaciones en su tarea por motivos políticos, de que ha obrado con lentitud. La Comisión me ha concedido esta representación en el juicio con el carácter de acusador privado; pero esto no es así, en realidad, porque yo no hubiera venido aquí si no era sencillamente como un acusador de carácter político, como representante del pueblo. Este es el verdadero carácter de los votos particulares emitidos al dictamen de la Comisión, ya que representan criterios privados que difieren de la Comisión, que representa el dictamen.

El fiscal y otros tienen igualmente representación. Perdonadme que os recuerde que sois una emanación del Parlamento como representantes del pueblo; sois, sin quererlo, no la fuerza de la ley, sino sobre la ley. Un tribunal togado, después de diez años de los hechos, hubiera realizado lo que pudiéramos calificar de una comedia de Derecho; un tribunal popular hubiera realizado una atrocidad vindicativa; pero vosotros, que sois una representación esencial del pueblo, estaréis por igual ausentes de la comedia y de la atrocidad. No creo necesario una relación de los hechos. Son ellos de tal calidad, de tal inteligencia y de tal claridad, que no hace falta insistir, y únicamente hay que hacerlo sobre los hechos máximos.

Todo el mundo sabe lo que ocurrió el 13 de septiembre y sus enormes consecuencias, al igual que sabe sus móviles y sus razones. Aquel movimiento tuvo fines comunes para quienes lo iniciaron o colaboraron, y tuvo otros especiales en algunas personas. El fin común fué el que no se exigieran las responsabilidades de Africa. Desde el rey, que faltaba a sus más fundamentales deberes en la alta magistratura que ocupaba, hasta los otros colaboradores de menos importancia, se buscó entre el elemento militar, y lo encontró, quien quisiera cargar sobre sus hombros la enorme responsabilidad de dar un salto en las tinieblas para salir de la legalidad establecida entonces.

El tónico fortificante preferido por la clase médica es el acreditado VINO ONA.

El 15 de septiembre se puso a la firma del entonces rey de España la disolución de las Cortes, y se lograba con esto la finalidad de evitar que, al reunirse aquéllas en octubre, esclareciesen las responsabilidades. Había, en efecto, una responsabilidad colectiva. El Ejército, como otras instituciones del Estado, había incurrido en ella; pero precisamente esta responsabilidad alcanzaba a ellos porque el espíritu de Cuerpo les había hecho creer que estaban sobre el Estado, y que así como tienen encargada la defensa de la patria en la guerra, se creían obligados también a defenderla en la paz. Muchos de éstos incurrieron en el error de creer que eran ellos, corporativamente, la representación totalizada de la patria, y este error les indujo a creer que podían en cualquier momento intentar salvarla. Ellos tal vez no pensaban que esto conducía a una anarquía civil, que allí donde ha aparecido siempre igual ha surgido el pretorianismo, aunque los que alcanzaron el Gobierno estuviesen cargados de razón.

Esto que ha pasado perseverantemente en la Historia tenía que pasar aquí.

Pensaron que podían lograr la regeneración del país en noventa días, y se equivocaron. En el manifiesto del general Primo de Rivera se hablaba de la casta militar, y por esto el movimiento tenía un pecado grande, pecado de soberbia, de orgullo; el de creer que una corrupción de los órganos de la soberanía del país podría regenerarse exclusivamente por la fuerza.

Toda la anarquía jurídica fué a consecuencia del golpe de Estado; pero las responsabilidades más graves las contrajo el Gobierno despótico presidido por un valedor que obedece a los caprichos del ex rey. Este es el mayor delito contra la soberanía del Estado.

Otro delito comprendido en el Código penal sólo alcanza a unas individualidades, y éste es contra la sociedad; es un delito que rompe los vínculos del orden jurídico de los hombres, que son los fundamentos sociales. Este es el cuadro terrible de la Dictadura. ¿Cuál va a ser el castigo?

Son precisas unas consideraciones políticas, aunque el tribunal no las tenga en cuenta para la calificación del delito ni para la imposición de la pena.

Los hechos ocurridos durante siete años, en que España ha emprendido los caminos muertos de la incivilidad, dando a esta palabra su sentido etimológico de falta de civismo, constituyen una serie de delitos a lo largo de su tiempo.

No se puede aplicar a ellos las leyes anteriores, porque todas desaparecieron el día 14 de abril.

El dictamen, después de establecer los hechos distanciales, viene a reconocer la caducidad de la ley penal al vínculo de responsabilidades del ex rey en el delito de alta traición de sus colaboradores. La Cámara constituyente condena al ex rey por un delito de alta traición. En la ley penal no se establece la responsabilidad del rey, y por eso no existe forma de delito para juzgarlo. Yo entiendo que no es justa la calificación del dictamen. Creo que no existe un hecho delictivo continuo, sino un hecho delictivo repetido; pero no por la misma persona, sino por los que vinieron a cooperar con ella.

Los hechos de la Dictadura son un formidable ataque a la soberanía nacional. Estas figuras de delito son suficientemente claras para enjuiciar a los procesados. Yo supongo que el tribunal estará de acuerdo en que existió el secuestro de la soberanía nacional. Ahora hay que aclarar un error de copia o mío, y es que en el voto particular se incluye al general Saro en la segunda categoría de los comprendidos en este proceso, debiendo estar en la primera. A los cuatro generales del primer Directorio puede imponérseles la pena de dos años de confinamiento a más de 250 kilómetros y la inhabilitación perpetua. A los del segundo grupo, formado por los del segundo Directorio, además de la inhabilitación perpetua, a cuatro años de confinamiento a la misma distancia, y a los del Gabinete cívico-militar, comprendidos en el tercer grupo, a la misma inhabilitación perpetua y a 300 kilómetros de distancia durante seis años de confinamiento.

La inhabilitación debe ser con arreglo a la forma que expreso en el voto particular.

A continuación, el orador se extiende en consideraciones y hace citas relativas a las alternativas que sufrió el pueblo en relación a la piedad en el castigo de los delitos.

Es preciso que termine este juicio con la imposición de penas, que debe ser, ante todo, un estigma puesto en la frente de los violadores de la soberanía nacional, porque queda otra responsabilidad, que es la que se refiere a los móviles, en que sólo interviene la conciencia.

Los condenados sabrán así que son responsables y que se les ha hecho justicia.

EL INFORME DEL SEÑOR SUAREZ URIARTE

El presidente concede la palabra al señor Suárez Uriarte, autor de otro voto particular.

Comienza el señor Suárez Uriarte haciendo historia del golpe de Estado. El ministro de la Guerra—dice—, el día anterior al golpe de Estado pone un telegrama al general Primo de Rivera preguntándole sus propósitos, y celebra una conferencia telegráfica después, hablando en tonos amistosos. Posteriormente, el general Aizpuru acepta la designación para alto comisario de España en Marruecos. En el

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco. Amós de Escalante, 10, 1.º Tel. 2953.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 20-38.

JESUS MATA LASTRA
Partos y Enfermedades de la Mujer
DE TRES Y MEDIA A CINCO Y MEDIA
Martillo, 4, 2.º - Tel. 2419

M.E.C.D. 2017

hecho de aceptar no quiere ver la Comisión un delito, sino un indicio de previo acuerdo con el general sublevado. Y este indicio es tan vago que nada significa, y por ello en el voto particular se pide la absolución del general Aizpuru. Es innegable que los militares de otras regiones auxiliaron al general Primo de Rivera. Es preciso esbozar únicamente los puntos fundamentales que diferencian el dictamen del voto particular, y que, a mi juicio, son graves errores de la Comisión.

Primero, la calificación jurídica; segundo, la uniformidad de la participación de los encartados, y tercero, la pena.

Hay que tener en cuenta que no váis a juzgar los actos de la Dictadura, porque quedan en la historia, sino para imponer pena. La calificación que hicieron en las Cortes al enjuiciar al ex rey, culpándole de delito de alta traición, era precisamente la que debía sostener, porque si bien es verdad que la verdadera responsabilidad del rey no está en el Código penal, es evidente que el pueblo la hace efectiva por medio de la revolución, y lo demuestran los ejemplos de Carlos de Inglaterra y Luis de Francia.

No se puede hacer la misma calificación al rey que a sus auxiliares. Tampoco se puede apreciar igual responsabilidad a los generales del segundo Directorio. El delito no es igual, y, por lo tanto, no puede ser uniforme la pena.

La calificación del delito puede hacerse dentro de nuestros Códigos. Ahora bien; conviene apreciar un delito de rebelión militar atenuada muy calificada a los que participaron en aquel movimiento sedicioso. El artículo 275 del Código de Justicia militar castiga también a los que no mantienen la disciplina, no coartan o corrigen cualquier acto con los medios que tengan a su alcance, y en esto es incurso el general Muñoz Cobos.

Por último, todos los demás están incursos en un delito continuado contra la forma de Gobierno, y está bien claro si se tiene en cuenta que transformaron un régimen constitucional en un régimen despótico. Están, pues, comprendidos en un delito de rebelión, de negligencia y contra la forma de Gobierno.

No se puede establecer diferencia entre el Directorio y el Gobierno. En el Directorio sólo había un responsable: el general Primo de Rivera. Ahora bien; para ser cómplice hace falta que los actos que se realicen sean necesarios para la consumación del delito, y es evidente que los actos por ellos realizados no eran necesarios para el delito contra la forma de Gobierno. Por eso creo que debe condenarse a inhabilitación perpetua absoluta para toda clase de privilegios y para sus cargos políticos a los que formaron parte del segundo Directorio, y para el general Muñoz Cobos inhabilitación absoluta temporal, como está indicada en el voto particular. Yo he venido a apreciar la verdad, y si es así, olvidad que yo fuí quien la trajo.

Se suspende la sesión por diez minutos.

INFORME DEL SEÑOR PITA ROMERO

Al reanudarse a las 11,40, el presidente concede la palabra al señor Pita Romero, defensor de don Federico Berenguer.

Comienza su discurso haciendo resaltar lo difícil que ha de ser su defensa. Tengo que recordar que ya en la Cámara eché de menos la unidad sumarial al leerse el acta acusatoria del ex rey.

El presidente de la Comisión de responsabilidades declaró solemnemente que él podía referirse a aquel acusado. De modo que el asunto viene intacto ante nosotros.

En el auto de procesamiento se señala la figura de delito comprendida en el Código, cuando luego, en el trance de hacer cargos, se señalan los hechos delictivos. Pero ahora vienen el fiscal y el señor Peñalva y se colocan al margen del Código penal y del Código de Justicia Militar.

Hay una gran diferencia entre lo que pide el fiscal, solicita el señor Peñalva y lo que demanda el señor Suárez Uriarte.

¿Qué medio de defensa voy a emplear? De un lado, el delito, que está en la ley, y de otro, los que no se hallan comprendidos, y que vosotros, como legisladores, podéis crearlos.

Esto me recuerda la discusión de las responsabilidades en la Cámara, donde se definieron dos sectores de opinión: uno, que creía que la Comisión debía entender en todos los delitos, y otro, en el que se hallaba el señor Sánchez Román, que pedía que los delitos de tipo común—que se llaman así en los Códigos—fueran examinados por los tribunales ordinarios, y los que se derivan de responsabilidades continuadas del Poder ilegítimo fueran enjuiciadas por la Comisión.

Termina pidiendo la absolución de su patrocinado, y que en el único caso de que el tribunal no lo estime así, se le condene a lo que establece el artículo 246 del Código de Justicia Militar.

Se levanta la sesión, para continuarla mañana, a las diez.

GRAN CINEMA

MAÑANA, VIERNES

ESTRENO

DE LA OBRA CUMBRE DE

G. W. PABST

BRIGITTE HELM

NERO FILM

ATLANTIDA

Su cámara mágica plasma en realidad la quimera de una ATLANTIDA misteriosa y nos describe, minuciosa, la epopeya trágica y exótica que urdió Pierre Benoit alrededor de Antinea.

Una obra de arte :: Ejemplar único.

«JULNAY»
TODA CLASE DE RETRATOS
TODA CLASE DE PRECIOS

Las Tabletas de **Aspirina** son el remedio indispensable en todo hogar.

No afectan al corazón.

Fíjese siempre en la Cruz Bayer.

BAYER

MARITIMAS

EL «HABANA»

Para el trasatlántico «Habana», que saldrá mañana de nuestro puerto en viaje ordinario a la Habana y Veracruz, ha sido cubierto el cupo de pasaje de cámara asignado a Santander.

Embarcarán también algunos pasajeros de tercera, y conducirá correspondencia.

MANDO DE BARCO

Ha sido nombrado capitán del vapor «Vicente la Roda» el que lo es de la Marina mercante don Francisco Casendreuras.

PREPARANDOSE PARA EL FUTURO

El problema marítimo, en lo que pudiéramos llamar «Secciones profesionales», creadas dentro del Partido Radical por iniciativa personal de su jefe, señor Lerroux, parece que no ha sido olvidado, y con el fin de contar con amplio asesoramiento sobre materias náuticas, en el mes de mayo último el grupo mercante de este Partido solicitó de todas las Asociaciones náuticas y navieros de España—con carácter completamente apolítico, claro está—la contestación a un extenso cuestionario sobre la transformación del régimen de la Marina civil, su total desmilitarización, leyes de protección y fomento de la misma y otros muchos extremos relacionados con la vida marítima nacional, incluso la pesquera.

Muchas fueron las entidades náuticas que, con la vista puesta en un futuro más próspero de la Marina mercante y de las industrias del mar, que tanta importancia tienen en nuestro extenso litoral, contestaron al cuestionario con la minuciosidad reclamada, entre otras, la Asociación de nautas santanderinos, la que encargó este estudio a nuestro distinguido colaborador don Luis Fano, hermano del capitán del trasatlántico «Cristóbal Colón».

El señor Fano Oyarbide, con la competencia que le caracteriza en asuntos marítimos, trazó un estudio minucioso de los diferentes y complejos extremos que deben abarcar las nuevas modalidades para el desenvolvimiento de la Marina mercante y cuanto a ella se refiere, y de las medidas que reclama la industria de la pesca para su más eficaz provecho en la economía nacional, y este estudio ha sido aprobado íntegro, después de detenido estudio, y patrocinado por la Sección de Marina civil de referido Partido político.

No es para nosotros una sorpresa el triunfo alcanzado por el distinguido marino y escritor, que tantas veces ha honrado las columnas de EL CANTABRICO con sus admirables escritos sobre temas náuticos; lo esperábamos, para unir la nuestra a las muchas felicitaciones que recibe con este motivo de cuantos se interesan por la prosperidad de la Marina mercante española.

DESIGNACION DE UN VOCAL

Con objeto de formar parte del tribunal de exámenes para capitanes y pilotos de la Marina mercante, se ha pedido a las Asociaciones náuticas la designación de un capitán, que actúe como vocal del mismo.

LO QUE VALEN LOS BARCOS

El «Patagonia», de 5.172 toneladas de registro bruto, construído en 1918, ha sido vendido en seis mil doscientas libras esterlinas.

OBLIGACIONISTAS DE LA TRASATLANTICA

En Barcelona han celebrado una reunión los obligacionistas de la Compañía Trasatlántica.

Se acordó en la reunión proponer al Gobierno una fórmula conciliadora que pueda permitir la regularización de todos los servicios, para lo que cuenta con el derecho de los obligacionistas, con los conocimientos técnicos exigibles para la dirección y el instrumento técnico, representado por los antiguos empleados actualmente en huelga forzosa.

Estos y otros extremos acordados en la reunión serán expuestos al Gobierno por una Comisión designada al efecto.

EL «FLANDRE»

El día 29 del corriente debe llegar a nuestro puerto, procedente de Colón y escalas, este trasatlántico francés, que ha de desembarcar aquí pasajeros, correspondencia y unos 1.500 sacos de cacao y café.

EL PUERTO

Ayer entraron en nuestra bahía los barcos siguientes:

«Lalín», de Bilbao, con carga general; «Gijón», de Bilbao, con carga general; «Bataries VIII», de Rotterdam, con ganado, que quedó en el Depósito franco; el «Cabo la Plata», de Barcelona, con carga general, y el «Gulhang», de Middlesbourgh, con cargamento de brea.

Salieron poco después el «Bataries VIII», para Burdeos; el «Cabo la Plata», para Bilbao, con carga general, y el «Lalín», para Avilés.

EL TIEMPO

Observatorio de Santander.—«Probable tiempo de lluvias y marejada del cuarto cuadrante.»

Madrid.—«Bajas presiones en las islas Feroe y en Córcega. Altas al Noroeste de las Azores. Probable marejada en el Golfo de León y en el mar Cantábrico.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 0,0 m., 0,12 t.
Bajamares: 6,6 m:; 6,32 t.
restar quince minutos.)
Coeficiente medio: 00 m. y 67 t.
(Para obtener la hora local hay que

José Luis Rubira Mata
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.—MEDICINA GENERAL
VELASCO, 17, 2.º De 12 a 2 y 4 a 6.
Gratis pobres martes y viernes, 6 tarde.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Fernando Estrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

- TEATRO PEREDA -

HOY, jueves, 24. - A las 7 tarde, función GRAN MODA, y 10,30

Estreno de la gran producción de la FOX

EMBAJADOR SIN CARTERA

genial creación de WILL ROGER, que supera a la que hizo en la película proyectada anteriormente UN YANKI EN LA CORTE DEL REY ARTURO.

BUTACA, DOS PESETAS

SALON HOLLYWOOD, a las cinco y media, Orquesta Americana. Noche, a las 9 y media.—BAR, PRECIOS CORRIENTES.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid. — La sesión parlamentaria de hoy ha sido, como las dos anteriores, muy agitada, y en ella se ha puesto de manifiesto, de un modo indudable, la irreductibilidad entre los grupos de la mayoría, que apoyan decididamente al Gobierno, y los partidos republicanos que están fuera de la comunidad gobernante.

El suceso parlamentario de hoy ha girado alrededor de la interpelación presentada y apoyada por el jefe de los agrarios, señor Martínez de Velasco.

Si quitamos la hojarasca del discurso, éste queda reducido a una petición en firme al Gobierno para que traiga a la Cámara los expedientes de los presos gubernativos y de los deportados a Villa Cisneros.

¿Cómo le contestó el señor Azaña? He aquí la importancia de lo sucedido hoy. El señor Azaña, de cuyo temperamento revolucionario nadie puede dudar, afirmó, una vez más, su sentido de una política de Estado; es decir, que cuando el Estado lo necesita para su vida son inútiles los escrúpulos legalistas.

De modo que queda reducido el suceso a un diálogo en el que las minorías antigubernamentales pedían la revisión y el examen fiscal de la Cámara para unas medidas que el Gobierno ha juzgado imprescindibles, y el señor Azaña se negaba a ningún género de examen en sus medidas de excepción.

Y alrededor de esto pongamos un discurso, suave de forma, pero fuerte de fondo, del jefe de la minoría radical, señor Lara; otro discurso impetuoso y lleno de vehemencia, de don Miguel Maura, que llegó a afirmar que esto no era una República, sino una arbitrariedad, y que no valía la pena el haber combatido a Primo de Rivera cuando nos hallamos en presencia de una dictadura mucho más dura que la de aquél, y otro discurso del señor Gordón Ordáx, que aludido por el señor Maura, o mejor dicho, aludida la minoría radical-socialista, se levantó y levantó con su palabra una tempestad que duró mucho tiempo y que apenas si pudo calmar don Julián Besteiro.

A todo esto, como en días anteriores, frases un poco excesivas y un encono manifiesto entre los diputados. Y... sin adelantar los presupuestos.

Por eso, el señor Besteiro, con muy buen acuerdo, ha determinado que los presupuestos empiecen a discutirse a primera hora, y que sólo de ocho a nueve de la noche vayan las interpelaciones o los ruegos y preguntas. No cabe mayor sedante.

Estamos seguros de que en las cuatro horas dedicadas a los presupuestos no se oirá ni una mocsa. Apenas si habrá en los escaños, como de costumbre, cuarenta diputados.

HERRERO

FRANZ LEHAR

El mago de la música moderna, el formidable compositor de «La viuda alegre» y «El conde de Luxemburgo», ha compuesto a juicio de los críticos musicales, su mejor partitura para la opereta cinematográfica

ERASE UNA VEZ UN VALS

en la que se ha revelado como actriz y cantante verdaderamente excepcional

MARTHA EGGERTH

Estreno, sábado, 26, en el

TEATRO PEREDA

El Congreso de obreros peluqueros

Acuerda ver con gusto la actuación de la Sección de Santander.

Con gran entusiasmo se sigue celebrando el primer Congreso ordinario de la Federación Nacional de Obreros Peluqueros y Barberos, en la Casa del Pueblo de Madrid.

Asisten delegados de Albacete, Lugo, Alcalá de Henares, Murcia, Madrid, Valladolid, Oviedo, Toledo, Cáceres, Málaga, Torrelavega, Santander, Palencia, Castellón de la Plana, San Sebastián, Zaragoza, Teruel, Bilbao, y Badajoz. También asisten delegados fraternales de las demás Federaciones de industria.

Se celebró la segunda sesión, y se entabla debate sobre la delegación de San Sebastián, y el compañero Mira, en nombre del Comité ejecutivo, informa de las gestiones realizadas con dicha Sección para que rectificara su conducta, con relación a la llamada «Unidad sindical».

Se pone a discusión la Memoria de la Ejecutiva, y por unanimidad se aprueba en todas sus partes. También por unanimidad se acuerda ver con satisfacción la actuación de la Sección de Santander, por organizar el Sindicato provincial Montañés y por su labor magnífica en pro de la organización.

En la tercera sesión se leen unas cuartillas de la Sección de Albacete, explicando el desarrollo de aquella organización.

Se discute el punto de la Memoria denominado «Consecuencias de una táctica», interviniendo varios delegados y los compañeros del Comité ejecutivo C. Martín y R. Mira.

Queda aprobada la gestión de la Ejecutiva.

Después, el camarada Lobo informó de la nueva estructura de la Unión General de Trabajadores, que motiva una propuesta del Comité de esta Federación, solicitando un aumento a setenta y cinco céntimos trimestrales de cuota federal que ahora era de cincuenta céntimos.

Se produjo debate, en el que intervinieron Lobo, Cala, Mira, Fernández y Del Val.

Se acuerda que los delegados de provincias se reunan inmediatamente para fijar un criterio para la próxima sesión.

DE SOCIEDAD

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO

En el rápido del Norte llegó anoche al Hotel México el distinguido primer secretario de la Embajada de Cuba en España, don Francisco Arce, a quien acompañan su elegante esposa y bellas hijas.

BODAS

En la iglesia de Consolación contrajeron ayer matrimonial enlace, a las diez de la mañana, la bella y simpática señorita Poleta Dallas y el inteligente joven Martín Unanue, siendo apadrinados por don Isidro Gavilondo y doña Francisca Gavilondo, bendiciendo la unión el ilustrado párroco de dicha iglesia.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado al joven matrimonio.

—A las diez y media de la mañana del día de ayer, y en la iglesia parroquial de Santa Lucía, contrajeron matrimonio la virtuosa y encantadora señorita Blanca Escobio Andraca y el inteligente hombre de negocios don Juan José Munguía Pierrugues.

Fueron apadrinados por la madre de la novia, doña Rosa Andraca, y el padre del novio, don Benigno Munguía Preciado. Firmaron como testigos el acta matrimonial don Carlos Iglesias Escobio, don José María Mezquida Montero y don Antonio Munguía Pierrugues.

Bendijo la unión el capellán de las R. M. Bernardas.

La feliz pareja salió por la línea de Bilbao para recorrer las principales capitales de España.

La deseamos una interminable luna de miel.

PROXIMA BODA

Próximamente unirán sus destinos la distinguida señorita Joaquina de la Peña y el culto joven don Carlos Lutkau. Enhorabuena.

VIAJES

De regreso de su residencia de Santibáñez de Carriedo, se halla en su casa de Santander don Fernando Cevallos de León.

—De Cotillo de Anievas regresó don Manuel de Lemus.

—Después de pasar una temporada de descanso en el valle de Iguña, se encuentra en su casa de Santander el conocido industrial don Marcelino de la Serna.

—Ha llegado, de Arredondo, don Modesto de la Maza.

—De Ruiloba ha regresado doña Pilar Gómez.

DE MEJICO

(Nuestro servicio radiotelegráfico.)

UN DESFILE DE ATLETAS

Méjico.—Cuarenta mil atletas desfilaron ayer por las calles de la capital para celebrar el aniversario de la Revolución.

El presidente de la República, general don Abelardo Rodríguez, dirigió una arenga a los deportistas.

LOS VETERANOS DE LA REVOLUCION

La Unión de Veteranos de la Revolución celebró la fecha de la iniciación de la lucha con un banquete, al que concurrieron más de cuatrocientas personas, asistiendo en representación del presidente de la República don Juan C. Cabral, jefe del departamento del distrito federal.

EL PRESIDENTE ASISTE A UNA CORRIDA DE TOROS

El presidente de la República asistió a la corrida de toros acompañado por don Julio Alvarez del Vayo, embajador en Méjico de la República española.

CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA

La Secretaría de Comunicaciones estudia el programa de acción que desarrollará el año entrante, en el que figura en lugar preeminente la construcción de la carretera panamericana que parte de Laredo.

GRAN CINEMA

HOY, JUEVES

GRAN ÉXITO DE

ERNESTO VILCHES

EN

EL COMEDIANTE

film Paramount, en castellano.

NUEVA RUTA AEREA

Quedó inaugurada la ruta aérea entre Torreón y el puerto de Mazatlán, de la Compañía de aviación Aerovías Centrales.

LA DELEGACION EN GINEBRA

El ingeniero Arturo Pani, cónsul de Méjico en París, fué nombrado presidente de la Delegación de Méjico ante la Conferencia del Desarme, que se reunirá en Ginebra.

Son agregados militares el ingeniero y coronel don Conrado Ruiz y el coronel de Artillería don Carlos Valdés, agregados militares en Berlín y en París, respectivamente.

UN ANTICIPO DE LAS COMPAÑIAS PETROLERAS

El Gobierno recibió de las Compañías petroleras un anticipo de siete millones de dólares a cuenta de impuestos, lo que hará que aumente la circulación monetaria, con beneficio de la economía nacional.

PARA UNIFICAR LOS PLANES DE ENSEÑANZA

Se reunirá en esta capital un Congreso de rectores de las Universidades del país, con el fin de unificar los planes de estudios en todas las Escuelas superiores y profesionales de Méjico.

FALLECIMIENTO DE UN EX PRESIDENTE

Ha fallecido el licenciado Francisco Lagos Cházaro, que fué designado por la Convención presidente de la República en el año 1915.

EL CAMBIO

Pesos contra dólares, 3'07.— Agencia Trens.

Joaquín Santiuste.
(Del Sanatorio Madrazo.)
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 ½ y de 4 a 5.
WAD-RAS, 5, PRIMERO.—Teléf. 1363.

Teatros y Salones

GRAN CINEMA. — «EL COMEDIANTE»

Por primera vez se pasó ayer por la pantalla, en el Gran Cinema, la película de la Paramount titulada «El comediante», hecha y dirigida por el gran actor español Ernesto Vilches, y como es natural, hablada en castellano.

La cinta se basa en la famosa comedia «Sullivan», que ya ha representado con enorme éxito en sus buenos tiempos el famoso actor, y que al ser pasada a la cinta conserva la misma lozanía que en el escenario.

El público asistió emocionado al sacrificio del comediante, que por mantener una palabra de honor pasa ante la mujer amada por cínico y desvergonzado, para llegar a un final delicioso para los amantes, en que todo se descubre sobre el terreno del desafío.

La Paramount ha montado la película con su buen gusto acostumbrado, utilizando decorados y muebles de época que están muy a tono con los trajes y utensilios necesarios a la acción dramática.

Inútil nos parece decir que Ernesto Vilches no desmiente en esta producción sus maravillosas dotes de comediante y peliculero, poniendo en todo momento al servicio de la acción sus excepcionales condiciones de actor inteligente y estudioso.

R. PRESMANES DENTISTA
Puente, 1 duplicado, principal.

Se subvenciona con setenta mil pesetas varias construcciones escolares de la provincia.

Por el Ministerio de Instrucción pública se han concedido diferentes subvenciones solicitadas por el Ayuntamiento de Enmedio, de esta provincia, para la construcción de edificios escolares.

En total, las subvenciones acordadas se elevan a 70.000 pesetas, de ellas 20.000 por el grupo que se construirá en Requejo; otra cantidad igual, para el que se ha de construir en el pueblo de Bolmir, y 10.000 pesetas, por cada una de las escuelas que se propone construir en Aradillos, Cañeda y Fombellida.

En Requejo y Bolmir construirá escuelas unitarias dobles, para niñas y niños, y en los demás pueblos, escuelas mixtas, todas ellas con viviendas para los maestros.

Los proyectos de estas edificaciones escolares llevan todos la firma del arquitecto santanderino don Valentín F. Lavín del Noval.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones LICOR LAPRADE
El mejor y más agradable de los ferruginosos.

LAS NOTICIAS

UN HOMBRE ENFERMO

A las seis y media de la tarde fué recogido en la calle de Atarazanas un transeunte enfermo, que presentaba síntomas de colapso.

Conducido a la Casa de Socorro, fué atendido en seguida de vértigo estomacal.

Se llama en enfermo, que regresó por su pie a su domicilio, Laureano Carvia.

UNA MUJER MUERTA

Ayer fué recogida en la calle de San Sebastián por unos transeuntes la mujer Antonia García Sarabia, habitante en la calle de los Pirineos, número 2, bajo, que presentaba síntomas de desfallecimiento.

Llevada rápidamente a la Casa de Socorro, ingresó cadáver en el benéfico establecimiento, limitándose los médicos de guardia a certificar su defunción y pasar la nota al Juzgado.

Poco después fué avisado el médico de guardia para acudir a la casa de dicha mujer a asistir a una hija suya, que se había puesto enferma repentinamente al saber la noticia del fallecimiento de su madre.

LE ATROPELLO UN CAMION

Cuando iba por la calle de Burgos, conduciendo un carrito, el joven Gregorio Campos Rozaña, con domicilio en la calle de Montevideo, 11, primero, tuvo la desgracia de ser atropellado por un camión que marchaba en dirección contraria, y que le tiró al suelo, produciéndole algunas lesiones, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El señor Besteiro desistió de su propósito de dimitir, y fué ovacionado por todos los diputados.

Con motivo de las sanciones impuestas por el Gobierno se entabló en la Cámara un interesante debate político.

Hitler ha contestado negativamente a las condiciones propuestas por Hindenburg.

AZAÑA FELICITA A LLUHI

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, felicitó en el Congreso al diputado catalán señor Lluhí por el triunfo obtenido por la Ezquerra en las elecciones de Cataluña.

El señor Lluhí agradeció la felicitación, asegurando que este triunfo afecta a la República, especialmente al señor Azaña, porque hay que tener presente que en Cataluña existe un gran núcleo azañista, y que el triunfo de la Ezquerra significa el triunfo de la política ministerial.

El señor Azaña le dijo, en tono humorístico, que no hacían más que corresponderle, porque él es catalanista.

Lluhí se lamentó de la abstención de una gran parte del Cuerpo electoral, y añadió que esta abstención también se registrará en las próximas elecciones generales.

Sobre la derrota del señor Domingo en Cataluña, dijo que la preponderancia que el ministro de Agricultura tenía en aquella región era algo mitológico. Por eso la Ezquerra se ha decidido a dar la batalla en estas elecciones.

El resultado de estas elecciones —terminó diciendo—es que el triunfo de la Ezquerra ha preparado el triunfo izquierdista en las elecciones generales.

Ernesto Gonzalvo.
APARATO DIGESTIVO. RADIOLOGO
LEALTAD, 7. 1.° (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. Teléfono 2304.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

Don Alejandro Lerroux, que llegó hoy a Madrid, fué interrogado esta tarde en los pasillos del Congreso sobre las elecciones en Cataluña.

Manifestó que los radicales habían luchado y habían sido vencidos. Hoy mandan ellos—agregó—y mañana mandaremos nosotros. Ha sido una lucha perfectamente democrática. Para el porvenir habrá que esperar y ver de vencer en unas elecciones.

Interrogado sobre sus planes para el porvenir, anunció el señor Lerroux que del domingo en ocho días marchará a Zaragoza, para ponerse en contacto con sus amigos de aquella capital y continuar la campaña.

Acerca de la interpelación sobre la suspensión de periódicos, declaró que desde Barcelona se había dirigido por teléfono al jefe del Gobierno y al ministro de la Gobernación, quienes le contestaron que el despacho de los asuntos urgentes les había impedido ocuparse de esta cuestión en el Consejo de ministros último, lo que confirmó al señor Lerroux que se proponen tratar del asunto, por lo que se dirigirá a don Darío Pérez para que suspenda la interpelación hasta esperar la resolución del Gobierno.

Volviendo a referirse a las elecciones de Cataluña, afirma que no viene triste, sino cansado por la lucha de estos días.

Respecto al señor Maciá, dijo que éste ya tiene bastante con los asuntos de allí.

Terminó diciendo que deseaba que la anunciada dimisión del señor Besteiro no tuviera ninguna transcendencia.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Disponiendo que el comercio exterior de alhajas y piedras preciosas solamente podrá efectuarse por la mediación de industriales debidamente matriculados que obtengan permiso especial para cada caso de la Dirección general de Aduanas.

Gobernación.—Concediendo el empleo de general de brigada honorario de la Guardia civil a don Ciriaco Iriarte, coronel de dicho Instituto.

LA JUNTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid.—En la reunión celebrada esta tarde por la Junta del Colegio de Abogados se acordó encargar a dos vocales de redactar el documento que ha de elevarse al Gobierno.

En ausencia del decano, la Junta se ha ocupado del incidente ocasionado por la publicación de varias declaraciones suscritas por algunos colegiados, y se designó una ponencia para que proponga a la Junta la reclamación procedente.

El decano, contestando al requerimiento recibido de diversos Colegios de España, se ha puesto a la disposición de los mismos para celebrar una reunión, que podría tener lugar los días 28 y 29 de este mes.

ASAMBLEA DE ARMADORES PESQUEROS

Madrid.—El conflicto pesquero de Bouza, agravado ayer con el atentado cometido contra el abogado señor Paz Andrade, y la clausura del Sindicato Unico de Vigo, ha motivado la convocatoria de una asamblea extraordinaria de armadores de barcos pesqueros de altura, que se está celebrando en la Federación.

Asisten representantes de los armadores de Santander, Gijón, Pasajes de San Pedro, Pasajes de San Juan, La Coruña, Vigo, Huelva, Cádiz y El Ferrol.

Hasta ahora la asamblea no ha tomado acuerdos concretos; pero está dispuesta a prestar el apoyo que necesite, en todo momento, al sector del puerto de Vigo.

Se sabe que han salido para Madrid, y que serán recibidos por el ministro del Trabajo, varios armadores, que vienen a buscar una fórmula para solucionar el conflicto pesquero de Bouza.

JUNTA DE FERROVIARIOS

Madrid.—En la Casa del Pueblo se reunió esta noche en junta general extraordinaria el Consejo Obrero Ferroviario de Madrid, Zaragoza y Alicante, para tratar del asunto de las tarifas para incrementar los sueldos y jornales y acordar su distribución.

Informó en primer lugar Trifón Gómez. La sesión transcurrió accidentada, y después de una larga discusión hubo de ser levantada sin haberse adoptado acuerdo alguno.

MEJORIA DEL MAESTRO VIVES

Madrid.—El ilustre maestro compositor don Amadeo Vives se encuentra bastante mejorado, y se cree que en breve entrará ya en franca convalecencia.

LA BANDERA DE ANDALUCIA

Sevilla.—Esta mañana se izó por primera vez, en el Ayuntamiento, la bandera de Andalucía. Una Banda interpretó el Himno de Riego y el pasodoble «La Giralda», como himno andalucista.

El alcalde accidental pronunció un discurso, en el que hizo notar que hoy se celebraba la fiesta de San Fernando y se exhibía por primera vez la bandera de Andalucía.

ABILIO LOPEZ
TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Partos y enfermedades de la mujer.
CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6.
GRATUITA LOS JUEVES DE 3 A 5.
GENERAL ESPARTERO, 19.-TELEFONO 2365

DE BARCELONA

LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES

Tarragona.— El gobernador manifestó que se había remitido a Madrid la lista de los candidatos triunfantes, que son, por el siguiente orden: Gassols, Simó, Andreu, Romet, Polchs, Barreras, Galés, Casavo, Tallada, Ibars, Similleras, Jerhard y Ventosa.

Casavo y Tallada pertenecen a la Lliga, y los restantes, a la Ezquerra.

COMBATE DE BOXEO

Esta noche se han celebrado varios combates de boxeo, el más importante de los cuales ha sido el concertado para disputarse el campeonato de Europa de pesos pluma, entre el campeón español José Gironés y el italiano Abruzziati.

Comenzó el combate con ataques de ambos púgiles; pero al final se impuso Gironés, que resultó vencedor por nocáut técnico, en el doce asalto, proclamándosele, por tanto, campeón de Europa de pesos pluma.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

LA HUELGA DE GRANADA

Granada.—Sin previo aviso, los elementos de la C. N. del T. pretendieron declarar la huelga general en la mañana de hoy. No han explicado los motivos en que fundan tal determinación; pero parece que está relacionada con la detención del secretario de la Federación del Sindicato, Francisco Maroto, efectuada ayer.

Los intentos de arrastrar a la huelga a los demás obreros han fracasado.

Al comenzar el trabajo en las obras del Hospital clínico, se presentó un grupo de huelguistas, que invitó a los obreros a abandonarle Estos se negaron, dándose aviso a los guardias de asalto, ante cuya presencia se retiraron los coaccionadores. Lo mismo ocurrió en una fábrica de calzados de la calle de Cerdan.

Otro grupo recorrió varios establecimientos invitando al cierre.

También hubo coacciones cerca de los choferes de táxis, los cuales se retiraron; pero poco después volvieron a sus puntos al ver que la mayoría de sus compañeros continuaban trabajando. Por la noche se retiraron todos.

En la calle de San Matías un guardia de asalto hizo varios disparos para ahuyentar a un grupo de individuos que se dedicaban a coaccionar al comercio para que cerrara.

Se han practicado catorce detenciones.

La población presentaba por la mañana un aspecto normal.

Sobre un tranvía que pasaba por la plaza Nueva un grupo de huelguistas arrojó piedras. Al anochecer también fué apedreado otro tranvía.

No hubo que lamentar desgracias.

El gobernador reunió esta noche a las autoridades, a los representantes de las fuerzas vivas y Prensa, manifestando que la huelga carecía de importancia, y solicitando su apoyo moral a fin de terminar con ella, pues sólo tiene por fin sembrar la alarma y hacer ver fuera de la población que ocurren sucesos más graves.

Añadió que estaba dispuesto a garantizar el orden público.

DIVERSOS INCIDENTES

Granada.—A última hora de la noche, en la calle de Jesús y María, estalló un petardo, que sólo produjo ligeros desperfectos.

Posteriormente un grupo de desconocidos intentó incendiar el Teatro de Isabel la Católica, rociando con petróleo la puerta que da acceso al escenario, pero el combustible no logró prender.

También a última hora de la noche otro grupo hizo varios disparos contra una sección de guardias de Asalto, que contestó en la misma forma, no registrándose heridos por ninguna de las dos partes.

El gobernador dispuso la salida de fuerzas. Estas han tomado los puntos estratégicos de la población.

Poco después de las doce de la noche quedó la población a obscuras, suponiéndose que había sido por la intervención de elementos perturbadores; pero el gobernador manifestó que había sido debido a una avería en la fábrica.

El aspecto de la población es tranquilo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Madrid.—A las cuatro y cuarto se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Barnés. Los escaños y tribunas están desanimados. El banco azul aparece desierto.

RUEGOS Y PREGUNTAS

FIGUEROA ONEL hace un ruego relacionado con el Monopolio de petróleos. Dirige otro al ministro de Marina, referente a la importación de carbón extranjero para los buques de la Armada, y pide que se autorice a ésta para un mayor consumo del carbón nacional.

CABRERA pregunta si es cierto que va a ser trasladado el gobernador de Ciudad Real. Lamenta que esto sea cierto, porque dicho señor realiza allí una labor muy beneficiosa.

SEDILES pide que se aclare lo dicho por un periódico sobre la existencia de unos supervivientes del desastre de Annual que continúan prisioneros en Río de Oro.

Pregunta luego cuándo va a traerse a la Cámara el expediente de los sucesos de Arnedo. Con este motivo dirige duras censuras a la Guardia civil.

SABRAS y ALTABAS se adhieren a lo dicho por el anterior orador.

BRUNO ALONSO se ocupa del edificio construído hace un año para Aduana de Santander.

COREDRO BEL denuncia la actuación de la Guardia civil y del gobernador de Huelva con motivo de los sucesos de agosto. Se lamenta de que se haya restablecido la obligatoriedad del pasaporte para entrar y salir de Portugal, porque ello causa perjuicios a los industriales de los pueblos fronterizos.

GOMEZ OSSORIO pide que se dicten a la mayor brevedad las leyes complementarias de la Reforma agraria, sobre todo en lo que se refiere al artículo 22, que afecta directamente a Galicia.

Agrega que los propietarios de dominios pequeños han empezado a realizar demandas de persecución contra aquellos agricultores que se encuentran en falta de pago de la renta de un año.

El ministro de AGRICULTURA le contesta que ya está en estudio la creación del Banco Agrario, así como lo están también las demás leyes complementarias agrarias.

MORENO MENDOZA se lamenta del reciente traslado de Baracaldo del capitán de la Guardia civil señor Fernández Cuartero, que estuvo en Jerez cuando los sucesos de agosto, y cuya conducta fué de absoluta solidaridad y adhesión a la República, mientras otros que fueron culpables no sufrieron corrección alguna.

BESTEIRO entra y ocupa la presidencia. Dice que después de lo ocurrido en la sesión de ayer ha visto en el «Diario de Sesiones» las manifestaciones de los diputados y el resultado de la votación, y con todo ello a la vista ha creído que no tenía derecho a abandonar la presidencia.

Añade que ha dicho en varias ocasiones que no es hombre de habilidades.

En relación con el hecho que motivó el incidente de ayer, el presidente hace una aclaración: De ahora en adelante yo me considero el único intérprete del reglamento. (Muy bien, en todos los lados de la Cámara.) Si alguna vez se produjera otro hecho análogo, declaro que no admitiría más que una fórmula: que la Cámara presente una proposición incidental que signifique un voto de censura, y yo abandonaré la presidencia. (Aplausos en todos los sectores.)

EL CONTRATO DE LA TELEFONICA

Continúa la interpelación sobre el asunto de la Telefónica.

GALARZA recoge una alusión que ayer le hiciera Martínez Barrios. Dice que él no ha afirmado que no hubiere lucro cesante, a pesar de ello, la Compañía faltaba al compromiso contraído.

MARTINEZ BARRIOS insiste en los términos expresados ayer acerca de su gestión para resolver las diferencias existentes entre la Compañía y el personal. En cuanto a lo dicho por Galarza, dice que bien están sus manifestaciones; pero que desearía oír a su jefe.

GUERRA DEL RIO: Será que tira por elevación.

GALARZA: Ya hablará él.

Interviene el ministro del TRABAJO. Dice que hasta el año 1925 no empezó a intervenir en el asunto de la Telefónica, cuando ésta inició la organización de una Asociación de empleados de la Compañía, la cual sufragaba todos los gastos de aquélla, y lo hizo con objeto de que su personal no se agrupara en otra organización. El orador se opuso a que esta Asociación se inscribiera como tal, pero no se le hizo caso. Por eso, cuando vino la República, lo primero que hizo fué disolver el Comité paritario elegido por aquella Asociación.

Luego se procedió a la organización del Jurado Mixto; pero sin favorecer, como dijo Botella, a la Unión General de Trabajadores contra la Confederación Nacional del Trabajo.

BOTELLA: Yo no dije eso.

El ministro del TRABAJO: Aquí tengo el texto. Llegado el momento de la elección, se efectuó ésta, y luego la Compañía procuró que el Jurado Mixto tuviera igual carácter que el antiguo Comité paritario. Como a esta pretensión se negó, presentaron la dimisión el presidente y el vicepresidente del Jurado Mixto; pero se le ha conminado para que antes del día 25 estén provistos esos cargos.

Termina diciendo que si la Compañía pretende salirse de la legalidad él llevará al Consejo de ministros una fórmula para aplicar las debidas sanciones.

MORENO MATEO ataca a la Telefónica por el trato que da a sus obreros.

Se suspende esta interpelación.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Tableros, 5 (esquina a Blanca). Tel. 3122

EL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS

OROZCO defiende una proposición pidiendo la inmediata presentación del proyecto de Tribunal de garantías constitucionales.

El jefe del GOBIERNO dice que de todos es sabido que la Comisión jurídica asesora ha redactado el proyecto, y que éste está en estudio del Gobierno.

Este pensaba haberle traído antes de las vacaciones; pero los acontecimientos políticos se lo impidieron. El Consejo lo ha examinado ya detenidamente; pero fué remitido nuevamente al ministro de Justicia para que lo estudie de nuevo e introduzca algunas modificaciones.

En un próximo Consejo será examinado, e inmediatamente se traerá a la Cámara. El proyecto es de tal magnitud que no se podrá aprobar en un solo día.

Termina diciendo que después de estas explicaciones espera que la proposición sea desechada.

OROZCO retira la proposición.

Se lee a continuación una proposición semejante de los agrarios, pidiendo que mientras se cree el Tribunal de garantías se nombre una Comisión de diputados que conozca en las reclamaciones formuladas por extralimitaciones en la aplicación de las leyes, y además que se traiga a la Cámara los expedientes de los deportados y de los funcionarios jubilados.

MARTINEZ DE VELASCO agradece las anteriores manifestaciones del señor Azaña. Es evidente—dice—, al menos para mí, que no se puede ejercer el derecho de fiscalización por los diputados. Yo entiendo que la Constitución es una ley que no puede ser modificada sino mediante los requisitos que en la misma se establecen, y, sin embargo, aquí se han dictado leyes modificativas de la Constitución, como la ley de Defensa de la República, que se promulgó tres meses antes de aprobarse aquélla. Además, el ministro de la Gobernación se ha extralimitado en su aplicación, pues en ella no se autorizan las deportaciones.

Califica de arbitrariedad esta política que sigue el Gobierno, y termina pidiendo que se declare si los confinamientos se van a prolongar o a aumentar, y si los españoles van a seguir sometidos a dos jurisdicciones: la judicial y la gubernativa.

El jefe del GOBIERNO: La doctrina expuesta por el señor Martínez de Velasco, salvando el respeto que me merece su persona, tengo que rebatirla firme y rotundamente.

Su propuesta es inadmisible, porque no sería constitucional. Esa función de fiscalización corresponde exclusivamente a las Cortes.

Lo que más importa del contenido de la protesta es su aspecto político, y el oponer mi negativa. Ocurre durante los momentos de apuro que las Cortes se exaltan y aprueban medidas determinadas, y pasados esos momentos todos coinciden en negarla, diciendo que estaban bien en aquellos momentos. Y eso no puede ser.

En la ley de Defensa de la República se dice que persistirá lo que las Cortes digan, y en cuanto a las jubilaciones y deportaciones, son legales. Y con que esto guste a los republicanos, ya basta.

Agrega que a nadie le faltan amistades nobles, a él el primero, y que, sin embargo, ha aplicado las sanciones establecidas. Se dice que se pone en peligro el poder judicial, y yo pregunto qué es el poder judicial, porque yo no lo sé. En la Constitución no está. También se habla del Poder moderador de la República, y no hay nada.

Otro de los tópicos que se usan es el de la independencia del Poder judicial. Independiente, ¿de quién?

GIL ROBLES: De las intromisiones del Gobierno.

El jefe del GOBIERNO: Pues yo no creo en esa independencia.

GIL ROBLES: ¿Y la Constitución?

El jefe del GOBIERNO: Pues yo digo que no puede haber ningún Poder independiente del espíritu dominante de la nación.

ALBA: Eso lo dijo Primo de Rivera.

El jefe del GOBIERNO: En algo hemos de coincidir. (La mayoría increpa a Alba.) Lo que hay que exigir a los funcionarios es competencia y darles independencia económica, para evitar que caigan en ciertas tentaciones.

Nadie ignora que las eliminaciones no se han hecho porque los funcionarios hayan incurrido en desagrado del Gobierno.

GIL ROBLES: Vengan los expedientes, porque no lo sabemos.

El jefe del GOBIERNO: ¡Qué más quisiera su señoría que vinieran! (Rumores.)

GIL ROBLES: Las fiscalizaciones es lo que no quiere el Gobierno. (Protestas de la mayoría, que hacen intervenir al presidente.)

El jefe del GOBIERNO continúa diciendo que mientras tenga ciertas facultades seguirá usando de ellas sin cejar. Ya sé—agrega—que es peligroso tomar ciertas determinaciones en masa; pero no es culpa nuestra que en masa agredieran a la República.

GIL ROBLES: Eso hay que probarlo. (Nuevas protestas en los bancos gubernamentales.)

El jefe del GOBIERNO: Nosotros no hemos amenazado a nadie; pero hemos conseguido mantener el respeto a la ley y al orden. Si os gusta, decidnos que nos marchemos. Nosotros, en las agresiones a la República, siempre hemos ido detrás de los agresores, y estamos dispuestos a recoger las observaciones que el Parlamento nos haga. Pero éste debe reflexionar mucho acerca del momento conveniente de modificar esta política. Y no nos parecemos en nada a la dictadura, señor Alba, porque nosotros nos apoyamos en el sufragio. (Grandes aplausos en la mayoría.)

MARTINEZ DE VELASCO rectifica, diciendo que no ha sido debidamente contestado. Afirma que hay un mínimum de derechos de la personalidad que tienen que ser respetados. Otra cosa es, y nadie la discute, la facultad del Gobierno de corregir a los funcionarios cuando lo merezcan, pero con las suficientes garantías.

Se procede a la votación nominal de la propuesta en el punto referente a la petición de que se traigan los expedientes de los deportados y jubilados, y verificada aquélla, es desechada la proposición por 142 votos contra 100.

LARA explica los votos favorables de los radicales, diciendo que no creen conveniente otorgar a ningún Gobierno la facultad de no dar cuenta de sus actos al Parlamento.

MAURA explica el voto favorable de los conservadores. Dice que el señor Azaña sólo tiene en cuenta que la mayoría es la que manda y estima que no necesita dar cuenta de sus actos al Parlamento. Pero no puede olvidarse que hay muchos republicanos que disienten de la política del Gobierno, con lo cual se resta cada día adhesiones a la República. (Grandes protestas de la mayoría.) Lo grave es que el país vea que la República sólo puede vivir dando trallazos y cometiendo arbitrariedades.

En el asunto de los magistrados, ni siquiera el ministro ha dado alguna explicación, diciendo únicamente que son incompatibles con la República. Pero cabe preguntar: ¿Por qué?

MENENDEZ: Porque son monárquicos.

MAURA: Todos los funcionarios venían actuando dentro de la monarquía. Continúa diciendo que él en el Gobierno no cometió ninguna arbitrariedad, y que está dispuesto a combatir tenazmente la política del Gobierno.

REY MORA: Y nosotros.

IRANZO explica brevemente su voto favorable a la proposición.

El jefe del GOBIERNO interviene nuevamente, recogiendo algunas frases de Maura.

Dice que las circunstancias son las que obligan a gobernar así. Lo que parece extrañar más es el confinamiento de varios españoles.

VARIAS VOCES: No, no; de todos.

El jefe del GOBIERNO: Y voy a explicar este hecho. Antes del golpe de agosto tuvimos en nuestro poder al general Barrera, y por determinados documentos sabíamos que era el jefe de la conspiración, pero sin tener pruebas suficientes. Y claro está, los jueces le dejaron en libertad, como a otros señores.

LARA: ¿Y la ley de Defensa de la República?

El jefe del GOBIERNO: Si la hubiéramos aplicado, el movimiento habría estallado lo mismo. ¡Y qué de reproches no nos hubierais dirigido! Yo ya sé que dentro del ámbito de la política hay varias maneras de entender el Gobierno. Por eso rogaría que cuando se nos ataque nunca se use la frase de: «¡Esto no es la República!» Yo no la diría. Unicamente diría: «Es la República, según el señor Maura».

Los que se alzaron en agosto no lo hicieron en abril porque tenían el convencimiento de que iban a ser arrollados, y lo hicieron después, cuando estaban convencidos de que el país se hallaba divorciado de nosotros por las campañas realizadas en este sentido. Yo os pido: Atacadnos, si queréis; pero no digáis que estamos divorciados de la opinión pública, y que el país se aleja del régimen.

MAURA: Yo no he dicho eso.

El jefe del GOBIERNO: No me refiero a nadie concretamente. Termina diciendo que esto debe permitirse en bien de la República. (Grandes aplausos de la mayoría.)

MAURA rectifica. Dice que él no ha dicho nunca más que esta no es la República. Agrega que todos los presentes atacaron a la dictadura por sus arbitrariedades, y ahora muchos no ven que se gobierna lo mismo. (Grandes protestas.) Y es que estamos haciendo lo contrario que hemos predicado.

En cuanto al ejemplo del general Barrera, yo pregunto: Si el Gobierno conocía toda la trama, ¿por qué no la anuló, sin recurrir después a leyes de excepción? Y ya este régimen de excepción es demasiado.

UNA VOZ: ¿Quién dice eso?

MAURA: El país que yo represento, que no quiere las arbitrariedades.

GORDON ORDAX protesta airadamente.

MAURA: Ante esas protestas, diré que los radicales-socialistas tienen como sistema gobernar con arbitrariedad.

GORDON ORDAX vuelve a protestar de estas palabras, y dice que lo que pasa es que los que trajeron la revolución se han dividido en dos bandos: unos que quieren la revolución y otros que opinan que ya es bastante lo que se ha hecho. (Grandes aplausos de la mayoría.)

La revolución no se ha hecho, y por eso se pide, pues la República no ha entrado en los pueblos. Pero éstos, en el sufragio, demuestran con quién están, como ha ocurrido en Cataluña.

El orador dice que los radicales-socialistas no son arbitrarios, pero desean que se vaya mucho más lejos de lo que se ha ido. (Grandes aplausos.)

Se suspende esta discusión, dándose por terminada.

El PRESIDENTE advierte que mañana se empezará con los presupuestos y al final se dejará cierto tiempo para ruegos y preguntas.

Acto seguido se levanta la sesión, a las nueve en punto de la noche.

MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

El presidente de la Cámara dijo a los periodistas, después de la sesión, que desde mañana se propone cambiar el horario de las sesiones, empezando con los presupuestos y a última hora irán las interpelaciones y ruegos y preguntas.

Espero seguir con este régimen, porque se da el caso de que cuando no hay dictámenes para discutir no se presentan proposiciones incidentales ni interpelaciones que den lugar a debates políticos, como hoy. En cambio, ahora se producen. Se produce todo esto, con lo cual se perturba la marcha de los presupuestos.

Del incendio en el Palacio de la Música.

SE REPRODUCE EL FUEGO

Madrid.—Cerca de las tres de la madrugada, cuando ya se había retirado la mayor parte del servicio de incendios, que trabajaba en la extinción del fuego declarado en el Palacio de la Música, una llamarada que salía de la parte posterior del edificio volvió a producir alarma entre los curiosos y los vecinos.

Volvieron nuevamente los bomberos, y a los pocos minutos el incendio quedó extinguido.

A las diez de la mañana se retiró del lugar del siniestro todo el servicio de incendios.

Consultorio dental.
P. CITOLER
ODONTOLOGO
Reanuda su consulta.

La crisis ministerial en Alemania.

HITLER CONTESTA NEGATIVAMENTE

Berlín.—Como se esperaba, Hitler ha contestado negativamente a las condiciones propuestas por Hindenburg para que formase un Gobierno con mayoría parlamentaria, sin el recurso del artículo 48 de la Constitución, que permite a los Gobiernos, mediante la autorización del presidente de la República, promulgar decretos con fuerza de ley, sin la audiencia previa del Parlamento.

Pero la respuesta del jefe racista no tiene tono de ruptura, sino más bien de contrapoposición. Es un memorándum bastante largo, redactado en lenguaje extremadamente conciliador, y termina poniéndose a disposición del Parlamento de la República para constituir un Gobierno presidencialista, que tendría el apoyo de una fuerte masa, puesto que contaría con doce millones de votos del partido nacionalsocialista, y no sería un poder aislado, como era el Gobierno de von Papen.

Las personas en contacto con el presidente se han limitado a decir que el memorándum racista es susceptible de muchas interpretaciones.

En general prevalece la impresión de que la negativa de Hitler no es una ruptura; pero nadie se atreve a aventurar un juicio sobre el porvenir.

En los círculos racistas se estrecha la confianza de que mañana continuarán las negociaciones entre Hitler e Hindenburg, bien personalmente o por un intermediario.

Se anuncia también que caso de fracasar los racistas volverían a su actitud de franca oposición a todo Gobierno que se formase.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Mientras sigue lloviendo...

Toda la atención de la autoridad gubernativa ha estado concentrada en el pleito suscitado por los obreros del ramo de la construcción, que han establecido una estrecha solidaridad con sus compañeros de la Sociedad de Obreros de Obras y Construcciones. Por el despacho del señor Rubio Callejón han desfilado, en escasas horas, el delegado del ministro de Obras públicas, el ingeniero-director de la Empresa, el secretario de la Federación Obrera Montañesa, representantes de la Federación provincial del Ramo de la Edificación, de la Confederación Nacional del Trabajo, del Comité de huelga, de los obreros interesados... El gobernador civil, dándose cuenta de que cuando un conflicto social se hace crónico es de muy difícil resolución, no cesa en sus gestiones, y cuando escribimos estas líneas—ya pasadas las doce de la noche—aun continuamos, al pie del teléfono, aguardando la última noticia del conflicto, que se suponía, en principio, en vías de solución.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Mejor expresado, continuó discutiendo los presupuestos, poniendo todos los concejales gran interés y no poca pasión en la confección del régimen administrativo municipal. Para hoy tiene anunciada la que, con carácter de ordinaria, corresponde celebrar, y después seguirá el examen de gastos, para ir, al final, a ese obligado barajamiento de cifras que, al correr de los meses, se desdibujan, y en ocasiones demuestran que los números sólo figuraron en la imaginación de los encargados de consignarlos. Como los futbolistas, cuando hacen combinaciones, dicen: «sobre el papel» o «sobre el terreno», así los concejales, movilizando cifras, debieran consignar: «en el presupuesto» o «en efectivo».

Y... nada más, sino señalar que en este momento nos llega, por conducto gubernativo, la noticia de que ya se ha hecho conocer la fórmula propuesta para la solución del conflicto del ramo de construcción a las dos representaciones de los obreros en huelga; que aquéllas se la darán a conocer hoy a sus respectivos afiliados, y que se espera que sea aceptada, pues, desde luego, se equipara a todos los trabajadores de aquella Empresa, en jornales, a los que rigen en plaza.

por el señor Goicuría, y acompañada por los vocales patrono y obrero, respectivamente, señores Negrete y Falagán, realizaron ayer una visita a la industria de «La Ibero-Tanagra», de Adarzo.

Fueron recibidos y acompañados en la visita por el ingeniero, don José Ramón Martínez, y el jefe de fabricación, don Eugenio Mirapeix, quienes les informaron de cuanto interesaron conocer. También se documentaron por algunos obreros, todo ello al fin de la formación de un criterio de competencia que permita solucionar en justicia algunas demandas presentadas.

Por la noche se reunió el Jurado Mixto del Vidrio, para examinar el contrato de trabajo de las Vidrieras del Norte, de Renedo. Se sostuvo elevada discusión y se llegó a la identificación en algunas bases, que es de suponer no tarden en ser aprobadas en definitiva, quedando con ello iniciada la redacción de este complicado contrato de trabajo.

PIDIENDO JUSTICIA AL GOBERNADOR CIVIL

En la mañana de ayer nos visitó una Comisión de vecinos del pueblo de Castillo, de Siete Villas, en número de 32, y en representación de cien vecinos cabezas de familia (cantidad exacta de firmas que acompañan a un escrito que han presentado al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia).

En dicho escrito piden al señor gobernador civil interponga su autoridad para que se cumpla con toda exactitud el acuerdo tomado en un concejo presidido por un delegado del Gobierno, en el que se pone coto a un desbarajuste y en vías de solución un pleito que apasiona a todo el vecindario, por tratarse de una parcelación de terreno.

El señor Rubio Callejón recibió a los comisionados, de cuya visita salieron gratamente informados y muy agradecidos a su rectitud y amabilidad.

Les prometió hacer justicia con la rapidez que el caso requiere e imponer a quien corresponda las sanciones a que haya lugar.

LA VALIDEZ DE LA CARTILLA MILITAR

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la cartilla militar que poseen los individuos a partir de su ingreso en Caja tenga el valor legal, siempre que esté debidamente

RAMON HAYA-VINOS POR MAYOR-BLANCOS DE LA NAVA

autorizada, para todos los fines de peticiones de ingreso en Cuerpos de Estado, solicitud de destinos públicos, disminución de cuotas por servicio de hermanos, etc., promovidas por individuos de las distintas situaciones del servicio militar, sustituyendo en un todo a las coplas y certificados de filiaciones y servicos, debiendo llenarse por las entidades que posean la documentación de los interesados a la presentación por éstos las cartillas que no lo estén.

Para los individuos de la reserva que por razón del año de su reemplazo no posean la cartilla militar, se seguirán las mismas reglas que han regido hasta la fecha.

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Instituto Médico de Postgraduados.

Sesión clínica para hoy, jueves, a las siete de la tarde, en el anfiteatro: Doctor Gómez Gutiérrez: «Test» amigdalar.

Doctores Lamelas y Sánchez-Lucas: Enfermedad de Addison.

Doctores González-Aguilar y Herman Blanco: Artrodesis de muñeca, según Ely.

Doctores González-Aguilar y Clavel: Fractura de ambos fémures y pelvis.

PARA LA COMISION DE OBRAS, POLICIA O LA QUE CORRESPONDA

Hace aproximadamente un mes se presentó una denuncia en las oficinas de la Guardia municipal referente al tejado de la casa número 12 de la calle de Garmendia. No es que su estructura amenazase peligro, sino que su cubierta, de teja romana, por acumulación de años y por los efectos naturales (agua y viento), deja unas grandes aberturas o pasos libres al agua, ocasionando con ello las consabidas goteras. Este hecho fué denunciado, porque después de sufrir la pasividad de quien o quienes tenían derecho a corregirlo, y temiendo ya la burla, no hubo más remedio que obrar en consecuencia.

Pues bien, la denuncia se formuló; pero su consecuencia no ha sido otra que la visita de no sabemos qué señor, pues, al parecer, no se dignó indicar qué clase de representación oficial traía, y que, de paso, sorprendiendo la buena fe de quien le escuchaba, dijo textualmente: «Esto, si no quieren los amos arreglarlo, no lo arreglan».

El caso es que con ocasión de la lluvia de anoche, ha caído el agua en las habitaciones, y por efecto del agua se han estropeado varios libros de texto de algún valor, amén de un plano. No se quejan los vecinos de estos perjuicios, pero sí por la apatía que ha demostrado quien debiera haber obrado en consecuencia y la falta de protección municipal a estos modestos ciudadanos que han visto convertida en una piscina su casa tantas veces como ha llovido.

SE DECOMISAN NUMEROSAS PIEZAS

Relación de las piezas de pan decomisadas por el concejal de este Ayuntamiento, delegado de la Junta de Abastos, don Julio Sáiz, por falta de peso, con expresión de la falta:

AHORA o NUNCA
es la **ocasión** de comprar casi **REGALADO**
7 CAMIONES DE MEDIAS, 7
y otros muchos artículos ha recibido
EL PALACIO DE LAS MEDIAS
para venderlos a precios más baratos que en
LIQUIDACIONES
¡ES ASOMBROSO! No pierda la ocasión
Puerta la Sierra, 5.-EL PALACIO DE LAS MEDIAS

Panadería de la señora viuda de González, calle de Burgos, numero 32: cinco piezas de 1.000 gramos, con falta de 50 gramos cada una; cinco con falta de 60; una con falta de 70; cuatro con falta de 80, y una con falta de 100; una de 2.000 gramos con falta de 90 gramos; dos con falta de 100; dos con falta de 130; una con falta de 140; dos con falta de 150, y dos con falta de 180.

Panadería de don Dámaso González La Reyerta: cinco piezas de 1.000 gramos con falta de 30 gramos; una con falta de 40, y otra con falta de 60.

Panadería de don Saturnino Soto, Peñacastillo (barrio de San Martín, 19): tres piezas de 1.000 gramos con falta de 30 gramos cada una, y otras tres con falta de 40.

Panadería de don Alberto Morales, en el barrio de Ojáiz: cuatro piezas de mil gramos con falta de 30 gramos cada una, y tres con falta de 40; una de 2.000 gramos con falta de 45; una con falta de 60; cinco con falta de 70; tres con falta de 80; una con falta de 90, y tres con falta de 100.

Puesto de venta de don José Becedóniz, en Atarazanas, número 1: tres piezas de 1.000 gramos con falta de 30 gramos cada una; una con falta de 40; una con falta de 60; una con falta de 70; una con falta de 80; dos con falta de 90; una pieza de 2.000 gramos con falta de 60 gramos, y otra con falta de 160.

Panadería de don Ramón Zalacaín, en la bajada de San Juan: una pieza de 1.000 gramos con falta de 50 gramos; dos de 2.000 gramos con falta de 80; dos con falta de 90; cuatro con falta de 100; una con falta de 110; una con falta de 120, y otra con falta de 130.

LO RECAUDADO EN UNAS FUNCIONES BENEFICAS

El gerente del Gran Cinema ha visitado al gobernador civil para hacerle entrega de la cantidad de 375,75 pesetas, beneficio obtenido en las funciones celebradas en aquel cine y en el Salón Victoria y Sala Narbón, para reforzar la suscripción abierta en favor de los obreros parados.

El gobernador civil agradeció el donativo, que enviará al alcalde.

Fábrica de licores
con cuarenta años de existencia, se cede o traspasa, admitiendo proposiciones hasta el día TREINTA del actual. Informa esta Administración.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Señor «Notalocalizador»: Mucho le agradeceré la inserción de las siguientes líneas en esa popular sección, siquiera sea en honor a la obligada aclaración a la carta que, según EL CANTABRICO de ayer, les ha dirigido el vecino de Cueto don Ventura Camus.

A la vista de la Nota local que bajo el título de «Un poco de interés por el barrio de Fomoril, del lugar de Cueto», por la que en nombre de don Ventura Camus se ruega a los concejales del citado distrito gestionen la colocación de unas luces en la carretera de dicho barrio, cúmpleme hacer saber por el mismo conducto a tan celoso vecino que hace unos nueve meses este modesto concejal presentó una moción al excelentísimo Ayuntamiento en este sentido, y hoy es el día que a pesar de estar, por fin, despachadas cinco luces para dicho barrio, o sea una en la calleja de Fomoril de Arriba y cuatro en la carretera del barrio de Arriba al de Fomoril, no podrán colocarse dichas luces hasta enero próximo, por la imperiosa razón de haberse agotado la consignación del presupuesto vigente para la ampliación de alumbrado.

Queda complacido don Ventura Camus, y le ruego tome nota de que el autor de dicha mejora ya había enterado a los vecinos de Cueto de la aprobación de dichas luces.—B. Conde, concejal por el octavo distrito.

VIDA SOCIETARIA

Casa del Pueblo.

FEDERACION PROVINCIAL DEL RAMO DE LA EDIFICACION

NOTA OFICIOSA.—Reunida esta Federación en asamblea magna, fué aprobada la proposición, de un compañero de la Sección de Fontaneros, en el sentido de que, reconociendo que la actual huelga, planteada por el Sindicato de la C. N. del T., no tiene nuestras simpatías, por haber sido planteada a destiempo, secundarla como paro forzoso (en caso de ser mayoría), a fin de evitar que entre compañeros se gasten energías que sólo a la clase burguesa puede beneficiar.

—La reunión de hoy se celebrará a las diez de la mañana, rogando a los compañeros no dejen de acudir, pues se tratará un asunto de mucha importancia.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS

SECCION DE SANTANDER.—Se notifica a los asociados que deseen suscribirse al órgano de nuestra Federación, pasen por Secretaría todos los días laborables, desde las seis de la tarde en adelante, donde se recogerán y darán datos para tal fin.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL MUELLE

GRUPO DE EDUCACION SINDICAL. Se pone en conocimiento de los compañeros de este grupo que hoy, jueves, a las siete de la tarde, en Secretaría, dará una charla un compañero de «La Gráfica». Como el tema es interesante, se ruega la puntual asistencia.

—En la Casa del Pueblo, el domingo, a las tres y media de la tarde, la entusiasta propagandista del Feminismo Racional, Matilde Zapata, explicará una conferencia (más bien charla familiar) sobre el sugestivo tema, de palpitante actualidad, «Derechos que la República concede a la mujer, y aquellos que nos debiera conceder».

La entrada será pública, y se ruega la asistencia de todos los obreros en general.

SOCIEDAD DE OBREROS CARRETEROS

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy, a las ocho de la noche, para tratar asuntos de importancia, rogándose la más puntual asistencia. Se impondrá el correctivo al que no asista.

Centro Obrero.

ATENEO OBRERO

Habiendo tenido que ausentarse de Santander, accidentalmente, el señor Revaque, que debía dar hoy, jueves, una conferencia en este Centro, queda aplazada hasta nuevo aviso.

SEÑORA:
No olvide que el éxito de las fajas de caucholina MADAME X obscurece todas las imitaciones. Imitadores hay muchos; pero Madame X, sólo hay una.
Pida las legítimas fajas de CAUCHOLINA (siempre caucholina, marca registrada) en MADAME X, calle de la Blanca, 5, entresuelo.
¡NO CONFUNDIRSE! Número 5, entresuelo.

EN MERUELO

Inauguración de la nueva plaza-mercado.

El domingo próximo, día 27 de los corrientes, se celebrará en este pueblo la inauguración oficial de la nueva plaza-mercado de este pueblo.

Dará principio la función a las diez de la mañana.

A la una y media de la tarde se celebrará un banquete popular.

A continuación, una sección de la Coral, de Santander, dará un concierto.

Seguidamente se celebrará una gran romería, amenizada por una brillante Banda de música, que tomará parte en los actos de la mañana.

Por la noche, gran verbena, con espléndida iluminación eléctrica y a la veneciana.

A juzgar por la animación que existe en este pueblo, promete que la fiesta ha de estar concurrida, esperando que la juventud de todos estos pueblos acudan ese día a divertirse, ya que en la época en que estamos no tienen romerías, y, por lo tanto, fiestas de estas vienen pocas.

FIRTS

Bar VILLA ROSA
PLATO DEL DIA:
Lomo de cerdo salsa picante.

Oposiciones al Magisterio
Academia Juanes :: Gándara, 10
Para los **Cursillos** que se anunciarán muy en breve, esta ACADEMIA empieza sus clases el 1 de diciembre.
En las últimas oposiciones para ingreso en la Normal, de esta capital, obtuvimos un éxito rotundo, aprobando **dos** alumnas, con los números 3 y 5, de las **tres** presentadas.
Este éxito se debe a la competencia del profesorado, todo él seleccionado, y a lo intensa que hacemos la preparación, con cuatro horas diarias de clases, a cargo de cuatro profesores distintos especializados en las distintas materias que explican.

Confitería Moncó
Ensaimadas.-Croissant.
Troncos. - Suizos.
Tostadas.
Especialidad en Marrón Glace.

REUNION DEL AYUNTAMIENTO

La discusión de los presupuestos.

Se celebró ayer la tercera sesión de presupuestos. Presidió el alcalde, señor García, y asistieron los concejales señores Villegas, Bustamante (V.) y (H.), Herbón, Torre, Cimiano, Ruiz, Villa, Camino, Castillo, González (H.) y (C.), Ontavilla, Vergara, Vayas, Leiza, Ramos, Rivero, Falagán, Lastra, Conde, Méndez y Ringelke.

Continúa la discusión del presupuesto de gastos por el capítulo VII, «Salubridad e Higiene». En el artículo primero se rebaja la consignación por exceso de consumo de agua, de 5.000 pesetas a 3.000, y en el artículo segundo se consignan 7.350 pesetas de aumento para la brigada de obreros eventuales, y 7.220,75 para conductores del Cuerpo de la Limpieza. Se suprime la consignación de cien pesetas para oblata y alumbrado de la capilla del cementerio de Ciriego.

El resto del capítulo no sufre alteración con relación al proyecto, rebajándose 30.000 pesetas que figuraban nominalmente para atender a la transformación del servicio de la limpieza.

En el capítulo VIII, «Beneficencia», propone la Comisión 12.000 pesetas para tres nuevas plazas de médicos, y 3.000 para una de practicante, con el fin de poder atender debidamente el servicio de la Beneficencia domiciliaria, y conceder la jornada de ocho horas a los funcionarios de la Casa de Socorro. Se aumenta también en pesetas 36.000 la consignación para medicamentos a las clases pobres.

El señor Villegas cree que con las nuevas plazas para la Beneficencia municipal se puede ahora atender al establecimiento de los Consultorios de especialidades, y el señor Vayas, por la Comisión de Beneficencia, le anuncia que ese es el propósito, pues la Comisión tiene casi ultimado un reglamento para la reorganización de estos servicios, y en él ha de preverse lo de las especialidades.

Se suprimen: la subvención de 500 pesetas a la Junta de Beneficencia; la de 15.000 pesetas para protección médico-escolar, en atención a que se consigna cantidad superior para Colonias escolares, y se rebaja a 6.500 pesetas la de 10.000, para tratamientos especiales de niños enfermos.

El resto del capítulo es aprobado sin alteraciones

Al capítulo IX, «Asistencia social», se proponen los siguientes aumentos: de 4.000 pesetas para Retiro Obrero, y 1.500 pesetas para el Patronato de Homenajes a la Vejez. Y las siguientes disminuciones: de 2.000 pesetas la de «Subvenciones que se acuerden», y la de 1.000 como subvención a la Casa de la Montaña.

Se aprueban estas modificaciones, con la sola excepción de la correspondiente a la Casa de la Montaña, de Madrid, que, después de alguna discusión, se acuerda sea respetada.

El señor Vayas anuncia que, por precepto de la ley, el Municipio viene obligado a consignar en presupuesto cantidad suficiente para atender a los gastos que ocasione la nueva oficina «Pro parados», que está afecta a la Delegación provincial del Trabajo. Después de alguna discusión, se acuerda destinar a este fin 15.000 pesetas.

El señor Leiza, en nombre de la minoría socialista, pide que se consigne una cantidad en presupuestos como subvención para las Cajas de Socorro de aquellas Sociedades obreras organizadas que la tengan establecida.

Cree que aunque el estado de la Hacienda municipal no permita grandes dispendios, una consignación de 5.000 pesetas puede servir de estímulo para los demás años y de confortadora aportación para los obreros, ya que verían en ello el propósito del Municipio de preocuparse de tan importante problema, al que en años sucesivos podría prestar mayor atención y aportación.

El señor Villegas se muestra conforme con la propuesta del señor Leiza, por el alto interés social que encierra; pero dice que la minoría monárquica no puede prestarla su aprobación en la forma que pretende dicho concejal se redacte el enunciado, ya que parece pretende la minoría socialista condicionar la subvención para las Sociedades ya organizadas y con un marchamo político determinado.

El señor Leiza aclara que de dicha subvención podrán participar todas las Sociedades que posean dichas Cajas de Socorro, incluso los Sindicatos Católicos, si llega el caso.

El señor Villegas recoge la alusión, y habla del Sindicato Católico de Obreros del Muelle, desaparecido o reducido a su más mínima expresión por un zarpazo socialista, Sindicato éste que poseía también, antes que otros muchos, el servicio de socorro, perfectamente organizado por los propios obreros y con aportaciones de los mismos. Precisamente ese afán de absorción socialista de todas las pequeñas organizaciones obreras, es lo que inspira recelos a la minoría que represento, para votar, sin condicionar, un epígrafe amplio en la consignación propuesta.

El señor Rivero dice que los socialistas no establecen ni han establecido nunca diferencias tratándose de obreros, y que ellos no han hecho distingos en ningún momento de los que militan en uno u otro campo político.

El señor Villegas, después de sostener un vivo diálogo con el concejal socialista, le anuncia que en su día le recordará las manifestaciones que acaba de hacer.

Termina diciendo que no debe extrañarles que la minoría monárquica proceda con cautela en estas cuestiones, ya que con ello nada se pierde, toda vez que su intervención ha servido para aclarar y puntualizar la propuesta del señor Leiza.

En su virtud, se acuerda consignar 5.000 pesetas como subvención para las Sociedades obreras que tengan establecido, o establezcan en lo sucesivo, Cajas de Socorro para atender al pago de sus asociados.

El señor Villegas pide que desaparezcan las subvenciones de 1.500 y 500 pesetas que figuran en presupuesto para las escuelas laicas de las cajas de Magallanes y Aurelio Herreros, por cuanto que, implantada por el Estado la enseñanza laica obligatoria, no tiene razón de ser que el Ayuntamiento atienda a esta clase de enseñanza.

El señor Ramos dice que dicha subvención fué concedida el pasado año, con cargo a la consignación de 2.000 pesetas para las tenencias de Alcaldía, por expresa renuncia en favor de dichas escuelas, de los tenientes de alcalde. Añade que no encuentra justificación a los razonamientos del señor Villegas, que en este caso demuestra su espíritu sectario (tan echado en cara a los demás), pues si durante la monarquía se subvencionaban colegios religiosos, hoy se hace lo mismo con aquellos que van de acuerdo con las ideas del Estado, y aun tienen el carácter de particulares.

El señor Villegas aclara su petición diciendo que el interés en conservar estas subvenciones a determinadas escuelas en un país en que la enseñanza es obligatoriamente laica, no puede tener otra justificación que el deseo de hacer resaltar el perfil «arreligioso» de las mismas. Y en ese caso, esas dos escuelas, por su condición «arreligiosa», adquieren un marcado carácter confesional que es opuesto a la Constitución, y de la misma forma que ésta no tolera a los Municipios subvencionar a las escuelas católicas, por ser confesionales, la minoría monárquica, a pesar de reconocer de antemano que tiene perdida la votación, cumple con un legítimo deber de convicción, que nadie la negará, de pedir votación nominal.

Verificada la votación, se desecha la petición de los monárquicos por los votos de la mayoría izquierdista.

Se acuerda suspender la sesión, para continuarla el viernes, en atención a que esta tarde corresponde celebrar sesión ordinaria.

LA IMPORTACION DE GANADO VACUNO

El señor Lastra, antes de abandonar el salón los concejales, ruega a la presidencia que, aunque se aparte del orden de discusión, le permita formular una proposición, por estimarla urgente e inaplazable.

Recuerda que la Montaña, como provincia cuya principal fuente de riqueza es la ganadería, obtuvo, por mediación de sus Asociaciones y entidades, una disposición en 1929 por la que se regulaba y restringía la importación de ganado extranjero, que tanto daño causaba a los intereses de nuestros ganaderos.

Dice que en el día de ayer han llegado al puerto crecido número de cabezas de ganado vacuno, procedentes de Holanda, que rebasan los límites de aquella disposición, y que al mismo tiempo, según sus noticias, no reunen las debidas condiciones, ya que es ganado de desecho, que en ningún caso puede contribuir a mejorar la raza.

Propone que el Ayuntamiento, como representante genuino de la capital de una provincia esencialmente ganadera, dirija un telegrama de protesta al ministro de Agricultura, e interese de los diputados en Cortes gestionen la prohibición de dichas importaciones.

El señor Vayas, conforme en principio con el señor Lastra, entiende, sin embargo, que no ha debido de ser informado fielmente en cuanto a la calidad del ganado importado, y propone que el Municipio se informe debidamente del inspector provincial de Higiene Pecuaria antes de formular la protesta.

Así se acuerda por unanimidad.

R. MAZA MADRAZO
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN TUBERCULOSIS PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON
Consulta de 10 ½ a 1 y de 3 a 5.
Gratis pobres, martes y sábados, 5 a 6.
Burgos, 3, principal.—Teléfono 3626.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA. — A las siete, moda, y a las diez y media, «Embajador sin cartera». Estreno.

GRAN CINEMA.—A las siete y diez y media, «Revista Paramount», «Toby, Aquelarre» y «El comediante».

SALON VICTORIA. — A las siete, «El diablo del mar» y «La casa de la discordia».

POPULAR VICTORIA. — De seis y media a once y media, «La casa de la discordia» y «El diablo de los mares».

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media, «Revista Paramount», «Tobi, Aquelarre» y «El comediante».

SALON FAX.—Hoy gran baile, de siete y cuarto a nueve y cuarto. Orquesta americana. Campeonato de Tango. Caballeros, 1'50. Señoritas, gratis.

GUARNIZO, SALON CAÑAS.— Con motivo de la festividad de Santa Catalina, hoy gran baile, tarde, tres y media a siete y media, y noche, nueve a doce, amenizado por la orquesta del Casino.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los oídos, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1, 1.º - Teléfono 2499.

M.E.C.D. 2017

NOTAS DEPORTIVAS

A CONTADOS DIAS DE LA LIGA DE FUTBOL

YA SOLO FALTAN CINCO DIAS

Ya sólo faltan cinco días para que comience el campeonato liguístico.

Esta competición, de interés extraordinario, excepcional, tiene el formidable poder de conmover a los pueblos, de emocionar a las muchedumbres. Por eso, ante el comienzo del torneo liguero, se recuentan recursos y se preparan desplazamientos. En los garajes se trabaja activamente y se prueban los «chaterres». Muchos aficionados se disponen a un «tour de force», a un alarde de resistencia subiendo el Barazar. Ellos, por lo menos, comprenderán la subida, aun cuando no estén seguros de que la van a coronar. ¿Que lo consiguen? Pues a un paso de Vitoria. ¿Que no? Pues a regresar, como sea posible; pero que no se diga nunca que hubo indecisión.

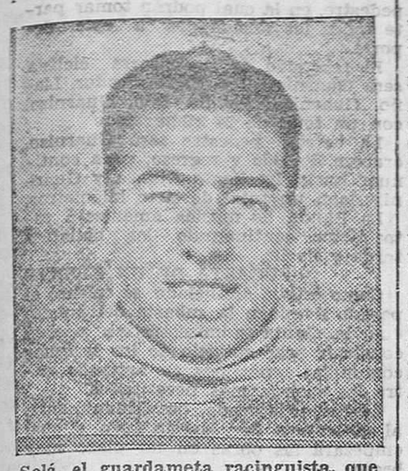

Solá, el guardameta racinguista, que se ha hecho el firme compromiso de no dejar pasar un balón por su meta. Por lo menos, la intención habrá que agradecérsela.

(Foto Samot.)

¿Qué hace mientras tanto el Deportivo Alavés? Prepararse, según dicen sus cronistas, para dar el «do» de pecho, para hacer el partido sorpresa de la temporada y, una vez cuesta arriba...

¿Y el Racing? No queremos recoger lo que en la calle se dice. Desconfían, unos. Aguardan, esperanzados, otros. Los más, discuten la alineación. Mientras, Paco Pagaza revista a sus huestes, medita, compara...

Todas las dudas se concentran en la línea media. El trío defensivo no ofrece duda: Solá; Ceballos y Gurruchaga; de medio derecha, Ibarra, puesto obtenido por méritos indiscutibles; de medio centro...? De ala izquierda...? Tampoco hay vacilaciones en los artilleros: Santi, San Emeterio, Arteche, Larrinaga y Cisco, todos dispuestos a enmendarse, a dejarse de jugar individualmente, a colaborar al triunfo. Y por si no lo hicieren, los reservas aguardan hambrientos de balón y... de primas.

El viernes llegará el entrenador a la Secretaría racinguista. Dejará la alineación y cada uno a su puesto.

Y nosotros al nuestro, a correr por esas carreteras en busca de una fuerte emoción deportiva, que en el campeonato regional no hemos podido descubrir.

EL PRIMER PRONOSTICADOR DE LA TEMPORADA

Ya ha surgido el primer pronosticador de la temporada, y, como consecuencia, el primer soñador. Se trata de Manuel Toca Revilla, aficionado de Llencres, quien, después de un complicado estado, en el que demuestra, por lo menos, que es hombre perseverante y cachazudo, da la siguiente clasificación para los primeros equipos de la Liga:

Primero, Madrid F. C., con 23 puntos; segundo, Athlétic Club, de Bilbao, con 20; tercero, Racing, de Santander, con 20; cuarto, Barcelona, con 19; quinto, Deportivo Español, con 18; sexto, Donostia, de San Sebastián, con 18; séptimo, Valencia F. C., con 16; octavo, Betis, de Sevilla, con 16; noveno, Arenas, de Guecho, con 16, y décimo, Deportivo Alavés, con 13.

El orden de clasificación, cuando existe igualdad de puntos, le otorga el pronosticador por el goal average.

¡Soñador!

LOS MEJORES EQUIPOS DE FUTBOL DEL CONTINENTE

A título de curiosidad, damos a continuación una lista de los quince mejores clubs de futbol del Continente, y que está circulando en todos los países. La clasificación se establece así:

Juventus, de Turín (Italia).
First Viena (Austria).
Grasshoppers, de Zurich (Suiza).
Rapid, de Viena (Austria).
Sparta, de Praga (Checoeslovaquia).
Slavia, de Praga (Checoeslovaquia).
Ferencrazos, de Budapest (Hungría).
Admira, de Viena (Austria).
Hungaria, de Budapest (Hungría).
Athlétic Club, de Bilbao (España).
Turín F. C. (Italia).
Austria, de Viena (Austria).
Nápoles F. C. (Italia).
F. C. Barcelona (España).
Ujpest (Hungría).

YA TIENE EL ATHLETIC FORMADO SU EQUIPO PARA EL DOMINGO

Lesionado Chirri en Lasesarre, y lesionado Blasco al recibir una patada en la mano, en un barullo ante su meta, ambos deberán ser sustituídos el domingo, en el primer partido de Liga. Tampoco es segura la alineación de Roberto, que lleva varias semanas con una distensión. Por tanto, lo probable es que el Athlétic presente este conjunto:

Ispizúa; Castellanos y Urquizu; Cilaurren, Muguerza y Gerardo; Lafuente, Iraragorri, Bata, Uribe y Gorostiza.

NO SE PUEDE DECIR QUE EQUIPO SERA CAMPEON

Mr. Petlan—bimba y cachimba—se ha puesto casi serio. Y ha dicho:

«Nunca se puede decir quién será campeón, ni se puede decir tampoco quién no lo será. El futbol no es nada exacto, matemático, invariable. El futbol es una cosa alegre, complicada, absurda y sorprendente. Antes de un partido nunca se puede decir quién ganará. Y mucho menos se puede decir quién ganará antes de un campeonato. Por eso es tan interesante el futbol y es interesante la Liga, y la Copa, y todo lo que se juega.»

CAMPEONATO DE CLUBS MODESTOS

Castigos impuestos por este Comité a partir del día 20 para toda clase de partidos:

Partido San Román-D. San Román. Conceder los puntos al D. San Román y amonestar por primera y única vez al San Román F. C., por no presentarse en el campo de juego.

Partido Castro-Sietevillas.—Conceder un punto a cada club, castigar a Antonio Revuelta, del Sietevillas, y a Gerardo Bohigas, del Castro, por cuatro semanas cada uno, por agresión mutua.

Partido Royal-D. Español.—Conceder los puntos al Español, castigar a los jugadores del Royal: Gonzalo Agüero, por cuatro semanas, por agresión; al capitán, Miguel Rodríguez Eguía, por dos semanas, por negarse a que abandonara el campo el jugador Gonzalo Agüero, y al jugador del Español Ramón Terán, cuatro semanas, por agresión.

Partido Cuatro Caminos-D. Cádiz. Descalificar para toda la competición de la serie B al jugador Mauro Díaz Simón, por exceder de la edad señalada, y amonestar por única vez al D. Cádiz, por retirarse del campo de juego, y dar por nulo dicho encuentro.

Partido Astillero - Méndez Núñez. Queda pendiente hasta nueva reunión.

Se acordó también dar por válidos los demás encuentros.

EN MIRAMAR

El próximo domingo, a las tres y cuarto, se jugará un interesante encuentro del Campeonato de la serie C entre los potentes equipos Celta F. C. y Bezana F. C.

Dada la forma actual de los clubs contendientes, el partido está despertando enorme interés. Sabemos que la Directiva del Celta está gestionando el poder dar a conocer la marcha del encuentro Alavés-Racing, por lo cual no dudamos se verán los campos muy concurridos. Los precios serán muy económicos.

RESULTADOS DE PARTIDOS

El pasado domingo contendieron el infantil del Estrella Sport y el Club Deportivo Vista Alegre, en los campos de Barreda, venciendo el último por 3-0.

Como aclaración a este partido diremos que el Estrella alineó su equipo infantil, por haber puesto en conocimiento de los jugadores del primero que el partido se había suspendido, y que se celebró por presentarse el Vista Alegre sin previo aviso.

—En los campos de Bezana contendieron el domingo el Marina Sport y el reserva del titular, venciendo éstos por 4-2. El primer tiempo terminó con empate a cero, después de un juego muy nivelado; pero en el segundo sobrevino el cansacio y el desconcierto para el Marina, aprovechando el reserva del Bezana para marcar los cuatro tantos, por dos los contrarios.

Ceballos, una de las figuras de más relieve en el equipo racinguista. El gran defensa es una garantía de que el contrario no hallará el camino franco.

(Foto Samot.)

—El pasado domingo jugaron un partido de campeonato en el inmediato pueblo de San Felices de Buelna los equipos Santa Olalla, de dicha localidad, y el Avance, de Campuzano, venciendo los primeros por un tanto a cero, después de un juego reñido.

El próximo domingo se celebrará en este pueblo un partido que promete ser muy interesante, entre los equipos Castañeda y Besaya F. C., de la localidad, correspondiente al campeonato de la serie C. Hay gran entusiasmo entre la afición por presenciar estos partidos, que se presentan muy discutidos.

URODONAL
antirreumático
se expende en frascos de triple cabida para una cura completa

LOS CLUBS MODESTOS

Los «peques» del Tetuán retan para el domingo, a las tres, en los campos de Lantero, al Arenas, y en caso de no aceptar lo hacemos en las mismas condiciones a cualquier equipo de la serie B del campeonato del Celta.

—El Deportivo Muslera acepta el reto del Argomilla para el domingo, en sus campos. Y pone en conocimiento de todos sus simpatizantes que quieran acompañarles, pasen por el domicilio social a inscribirse, de ocho a diez de la noche.

—El Llaño Sport convoca a todos los jugadores y socios para hoy, jueves, a las ocho de la noche, rogando puntual asistencia, por tratarse asuntos de importancia.

—El Triunfo F. C. convoca a junta general a todos los jugadores y socios para hoy, jueves, a las siete y media, en el domicilio social. Se ruega puntualidad.

—El San Román cita a junta para hoy, a las siete, en el domicilio social.

—El Sporting Club ruega a todos sus jugadores federados y socios acudan a la junta hoy, a las ocho de la noche.

—El D. Sietevillas convoca a sus jugadores a una junta que se celebrará hoy, jueves, a las siete y media, en el domicilio social.

El filo mas suave y perfecto
que puede desearse ha sido conseguido con el NUEVO SISTEMA, implantado por la Fábrica Nacional de Toledo, en la fabricación de las
HOJAS DE AFEITAR
TOLEDO
FABRICA NACIONAL
Pida usted las hojas de NUEVA FABRICACION cuya indicación llevan todos los paquetes de 10 y 5 hojas.
ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1.75

LAS MIL Y UNA TARDES

¡La energía juvenil que necesita el terruño!...

—Me choca que los señores turroneros no vendan todavía el turrón enchúfico, que viene a ser el dulce símbolo del turrón del presupuesto...

—¡Buenos están los tiempos para turrones y para mazapanes!... Si no se resuelve pronto el pavoroso problema del paro forzoso, me parece que este año nos vamos a tener que conformar con unas cuantas peladillas...

—¿De las de Alcoy?

—De las otras... De las de casquillo... Hace días, el ilustre escritor don Antonio Zozaya estaba tomando, muy de mañana, su chocolate, con bizcochos. Desdobló un periódico y se enteró de que se habían declarado en huelga treinta mil mineros asturianos. Y entonces dijo: «No... No quiero saciar mi gula mientras no sepa que se va a resolver humanitariamente la huelga de los mineros... Retirad de mí el chocolate... En treinta mil hogares falta lo más preciso. De pensarlo, se me amargan los bizcochos»... Vea usté cómo los periódicos, que todo nos lo cuentan, pueden servir para que se quede uno en ayunas... Si se ha dicho que Cervantes no cenó cuando concluyó el «Quijote», de Zozaya se dirá «que no se desayunó cuando la huelga empezó»... Con las cosas que suceden, ¿a quién no se le indigestarán los pastisos, los piñones y las almendras garapiñadas?

—Pues deje usté..., que cuando vuelvan los deportados de Villa Cisneros, habrá menos trabajo todavía, porque los intentonícolas se dedicarán al cultivo de la chapuza, haciendo algunas de las cosas que hacen los honrados trabajadores... Oiga usté lo que dice Viedma en sus «Impresiones de un deportado»... «Hemos construído literas, estantes, mesas, aparadores y roperos... No ponemos en duda que el más modesto carpintero podría hacer de duque sin dificultad alguna, y aun de médico, de ingeniero o de abogado. Pero lo que afirmamos rotundamente, debido a lo que estamos viendo, es que los obreros también pueden ser sustituídos con facilidad, y que no hay razón para que se den tanta importancia y se la quiten a las demás clases sociales.»

—¿Eso dicen los intentonícolas?... Pues si es que quieren seguir por el camino derecho, ¡que les envíen a abrir el túnel bajo el Estrecho!...

—Eso no estaría mal... Pero lo que resulta es que si los señores deportados se meten a obreros manuales, los trabajadores se encontrarán con dos competidores formidables, a saber: la máquina y el cavernícola...

—No es extraño que haya jóvenes que ni quieren aprender un oficio ni quieren aprender una carrera... ¿Para qué, si no les servirán para nada ni el uno ni la otra?...

—Pues lo mismo que pasa aquí, sucede en Alemania, donde ya empezó la juventud a resolver la cuestión...

—¿De algún modo sorprendente?

—Lo cuenta Cil en «El Sol»... En Alemania, el trabajo escasea más cada día, porque todo se hace a máquina... ¡Asómbrese usté!... Cada aparato eléctrico de teneduría de libros realiza el trabajo de treinta empleados y hunde en la miseria a treinta familias... La música mecánica ha sustituído a los instrumentistas; la cocina eléctrica ha suprimido a las cocineras, y ya se trata de inventar el presbítero de aluminio, que cumplirá su elevada misión por medio de un resorte... Le temen al maquinismo los de arriba y los de abajo... ¡Pronto en el protestantismo habrá obispos sin trabajo!...

—¿Y qué hace la juventud?

—Oiga usté lo que Cil dice... «La juventud alemana busca ella misma su ruta. Con la mochila a la espalda y una canción en los labios, avanza por el nuevo camino. Su fuerza y su voluntad luchan por resolver el problema del presente, preparando un nuevo porvenir. Agrupados los jóvenes por pandillas, forman campamentos, en los que viven unidos por este lema fraternal: «¡Juventud, ayuda a la juventud!»... Molinos abandonados, viejas barcazas, graneros y chozas son, en los bosques, en los ríos, en los campos, la residencia de estas agrupaciones, cuya existencia transcurre entre trabajos corporales, mutua enseñanza, cultura física, música y prácticas militares. La colonia juvenil titulada Tempelhof canaliza y explota unas extensas marismas. Las comunidades de jóvenes trabajadores voluntarios le ofrecen al mundo un alto ejemplo de lo que se puede lograr con la buena voluntad y con el leal compañerismo. Los estudiantes sin dinero y los jóvenes obreros sin trabajo, en esas colonias juveniles, producen lo que pueden, y oyen las conferencias y las músicas de la radio y cultivan los deportes»...

—¿Y qué comen?

—Lo que hay... En esas viejas casonas, siempre cerradas, que tanto abundan en nuestra provincia, ¿no se podrían albergar las colonias juveniles?... Ellas trabajarían en el campo; ellas buscarían el mejor modo de cubrir sus necesidades, y ellas convertirían la estéril paralización en un movimiento productivo... Y tendrían ovejas, y tendrían aves, y tendrían gochos y tendrían vacas... ¿Qué hace la juventud en las ciudades, donde pierden muchos jóvenes la esperanza de sacar algún fruto de su trabajo?... Esas colonias de jóvenes sin esposa, sin suegra, sin tiernas criaturas, sin obligaciones y con muy pocas necesidades, podrían ser la base de la resurrección de la prosperidad campesina... ¡En la tierra está el trabajo!... Nadie inventará una máquina para hacer patatas, ni un aparato para fabricar alubias o pimientos o tomates!... ¡A ver qué hidalgo de gotera ofrece su casona abandonada, para que en ella se instale la primera colonia juvenil montañesa de trabajadores del campo!...

—Sí, señor, sí... ¡Que vayan los jóvenes a las aldeas, con la mochila a la espalda y una canción en los labios!...

—Y que en el próximo abril, la gente de nuevo cuño prodigue, activa y viril, ¡la energía juvenil que necesita el terruño!...

NOSTRADAMUS

RESFRIADOS ALGODON FORMAN

DE LA MAYOR EMOCION Y ACTUALIDAD
EL FOLLETO
LA VERDAD DE LO DE EZQUIOGA
CON CENSURA ECLESIÁSTICA, POR
MARIANO BORDAS Y FLAQUER
PRÓLOGO DE
FRAY AMADO DE C. BURGUERA, O. F. M.
PRECIO: 1 PESETA
DE VENTA: EN TODAS LAS LIBRERIAS
Pedidos: Apartado de Correos 1.255. - Barcelona.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Partido Socialista Obrero.

JUVENTUD DE SANTANDER

Mañana, viernes, se celebrará una conferencia, a cargo de Francisco Noreña González, acerca de «Evolución política de la mujer», a las ocho y media, en el salón de la Casa del Pueblo.

GRUPO INFANTIL SOCIALISTA. El jueves último quedó instituído en la Casa del Pueblo el Grupo Infantil Socialista, con ochenta niños y niñas afiliados. Muchos niños no se pudieron afiliar por lo avanzado de la hora y por vivir lejos del centro de la capital. Se les convoca para hoy, jueves, a las cuatro de la tarde, para seguir la labor emprendida.

JUVENTUD DE ASTILLERO

El sábado, a las ocho y media, organizado por esta Juventud, se celebrará un acto en conmemoración del fallecimiento de Tomás Meabe, fundador de las Juventudes Socialistas en España, en cuya velada tomará parte el compañero, de la Agrupación de Santander, Leonardo Ruiz.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta en farmacias - Pidan folleto a Laboratorio Sáiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

FUNCION TEATRAL

El sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará una velada, a cargo de la Rondalla «La X», que pondrá en escena el chispeante sainete titulado «Seis retratos, tres pesetas», y ejecutará lo más selecto de su repertorio, así como otros alicientes, tales como su conocido «Trío X», de canciones criollas, y sus graciosos humoristas.

Dadas las simpatías con que cuenta esta Rondalla, hay gran entusiasmo por asistir a esta velada.

Acción Republicana.

CONSEJO LOCAL

Este Partido celebrará asamblea local extraordinaria el domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, en nuestra Secretaría, para tratar de la siguiente orden del día: Dar conocimiento de la orden del día para la asamblea provincial que se ha de celebrar el día 4 de diciembre; dar cuenta de las gestiones realizadas con los Partidos Republicanos y Socialista; la representación de nuestra minoría en el Ayuntamiento dará cuenta a la asamblea de su actuación; preguntas y proposiciones para llevar a la asamblea provincial, y nombramiento de dos delegados para la asamblea provincial y de otros dos miembros para completar la Ejecutiva del Consejo provincial.

COMITE DE MURIEDAS

Se convoca a junta general extraordinaria para el sábado, a las ocho de la noche, en el local de costumbre, rogando la puntual asistencia de todos los afiliados, por tratarse de asuntos de interés.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento de los vecinos de Las Presas, Camargo y demás pueblos inmediatos, donde no existe formado Comité de Acción Republicana, que hasta que se constituya en su localidad, pueden solicitar el ingreso en este Comité de Muriedas.

Partido Republicano Radical.

JUVENTUD DE SANTANDER

Mañana, viernes, a las ocho y media de la noche, y en nuestro local, dará principio el ciclo de conferencias políticas y sociales organizado por esta Juventud. Dicho día ocupará la tribuna el conocido abogado y gran conferenciante don Arturo Casanueva, con un tema muy interesante y de mucha actualidad.

Quedan invitados a esta conferencia todos los afiliados, tanto de la Juventud como del Partido, y asimismo todos aquellos simpatizantes que deseen asistir.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIAS DE SEGUROS REUNIDAS
Capital social: 12.000.000 de PESETAS efectivas completamente desembolsado.
FUNDADA EN 1864
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos.
Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, paseo de Pereda, 15, y Señores Hijos de Basterrechea, paseo de Pereda, 9.

BOLSAS

DE MADRID	Día 22	Día 23
Tesoro 5 1/2 por 100	100 75	100 80
Interior F	64 20	64 10
— E	64 25	64 10
— D	64 25	64 10
— C	64 25	64 50
— B	64 40	64 50
— A	64 40	64 50
— G y H	63 00	63 00
Amortizable 1923-3 por 100	69 30	69 25
— — 4 por 100	78 25	78 25
— — 4,50 por 100	84 00	84 00
— 1920 F	87 50	00 00
— — E	87 50	00 00
— — D	87 50	00 00
— — C	87 50	88 00
— — B	87 50	88 00
— — A	87 50	88 00
— 1917	82 50	82 50
— 1926 5 por 100 libre	93 60	93 75
— 1927 (con impuesto)	81 00	81 00
— — (sin impuesto)	94 15	94 25
— 1929	93 50	93 50
Bonos oro de Tesorería 6 %	205 50	205 50
Deuda Ferroviaria 4 1/2 %	00 00	80 00
— — 5 por 100	00 00	90 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	00 00	00 00
— — 5 %	00 00	00 00
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	00 00	00 00
— — 5 por 100	84 60	84 60
— — 5 1/2 %	90 50	90 65
— — 6 por 100	97 50	97 60
Banco de Crédito Local 6 %	74 00	74 00
— 5 1/2 por 100	00 00	00 00
— 5 % (interprovinciales)	00 00	00 00
ACCIONES		
Banco de España	510 00	510 00
— Hispano Americano	000 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 00
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	45 00	45 00
Azucarera	42 00	00 00
Telefónica (preferentes)	102 00	101 25
Norte	203 00	211 00
Alicante	155 00	160 00
Monopolio de Petróleos	103 50	000 00
Petrolillos	25 00	26 00
Hidroeléctrica Española	129 50	129 50
Alberches	00 00	00 00
Explosivos	585 00	670 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	223 00	222 50
Norte 1.ª	52 00	00 00
Asturias 1.ª	00 00	00 00
Norte 6 por 100	85 25	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	00 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 1/2	89 00	00 00
Francos (París), máximo	48 00	48 00
— , mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	40 00	40 10
— , mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	12 28	12 28
— , mínimo	00 00	00 00
Marcos, máximo	2 92	2 92
— , mínimo	00 00	00 00
Liras, máximo	62 55	62 70
— , mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	236 10	236 20
— , mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	169 90	169 90
— , mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BARCELONA	Día 22	Día 23
Interior (partida)	64 15	62 50
Amortizable 1920 (partida)	87 85	88 00
— 1917 —	82 75	83 00
— 1926 —	94 25	93 25
— 1927 (con impuesto)	81 10	81 15
— — (sin impuesto)	94 10	94 45
— 1929	00 00	93 25
ACCIONES		
Norte	40 90	42 80
Alicante	31 20	31 55
Andaluces	00 00	10 50
Explosivos	116 75	135 50
Chades	390 00	390 00
Petrolillos	5 10	5 10
Telefónicas (preferentes)	101 75	101 50
OBLIGACIONES		
Norte, primera	52 00	52 50
— , 6 por 100	85 50	85 25
Asturias, primera	46 00	46 00
Valencianas Norte, 5 1/2	82 00	81 75
Villalbas	61 00	00 00
Almansas	60 00	00 00
Huescas	61 50	61 50
Arizas	66 00	65 50
Alsasuas	65 75	65 85
Alicantes, primeras	47 25	47 50
— E, 4 1/2 por 100	65 75	65 75
— F, 5 por 100	70 00	70 00
— H, 5 1/2 por 100	73 50	73 50
— 6 por 100	78 50	78 50
Badajoz	70 00	00 00
Andaluces 1.ª, 3 por 100 fijo	15 25	15 00
— 6 por 100	00 00	00 00
— 4 1/2 % (Cobadillas)	00 00	00 00
Trasatlánticas, 5 1/2 por 100	00 00	00 00
— 6 %, 1920	00 00	00 00
— 6 %, 1922	00 00	00 00
— 6 %, 1926	00 00	00 00
Surias, 7 por 100	00 00	00 00
— 6 por 100 (Bonos)	00 00	00 00

(Información del Banco de Santander.)

CONTABLE
competente se ofrece, por horas, tarde. Modestas pretensiones. Informes: Teléfono 3050. De 9 a 10 de la mañana.

ROYALTY
GRAN HOTEL.—CAFE.—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO

Compañía Trasatlántica.

Cuarto sorteo de amortización de obligaciones especiales de esta Compañía, al 5 por 100, emisión 16 de noviembre de 1928, con garantía del Estado.

Según lo establecido en la condición sexta de la escritura de emisión de estas obligaciones, el día 25 del corriente, a las once de la mañana, se verificará el sorteo para la amortización de 2.300 de dichas obligaciones.

Las obligaciones en circulación se dividirán para el acto del sorteo en lotes de 100 obligaciones cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose 23 bolas en representación de las 23 centenas que se amortizarán.

El acto será público, y tendrá lugar en las oficinas de esta Compañía, plaza Manuel Azaña, número 8, bajos, asistiendo las personas que señala la escritura de emisión.

Barcelona, 21 de noviembre de 1932. Compañía Trasatlántica; el subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

La suscripción para el paro obrero, organizada por la Cámara de Comercio, ha comenzado a tener resultados que ponen de manifiesto la generosidad del Comercio y la Industria.--Una Comisión agradecida. Después de unas fiestas.--Dice el presidente de la Cámara.--Dimisión de un concejal socialista.--Otras noticias de gran interés.

PARA REMEDIAR LA CRISIS DE TRABAJO

La suscripción organizada por la Cámara de Comercio de esta ciudad para el logro de pesetas con que realizar obras de verdadera utilidad pública, que eviten el paro obrero forzoso, está constituyendo una prueba inequívoca de la proverbial generosidad de los comerciantes e industriales de Torrelavega y pueblos de su Ayuntamiento.

Aunque dicha suscripción está condicionada a determinada cantidad, han modificado ésta con muy notable aumento casi todos los que, hasta ayer, han mandado a la Cámara el boletín de suscripción, como puede observarse por la lista de donantes que hoy comenzamos a publicar y continuaremos en días sucesivos, para que se conozca la plausible disposición de todos nuestros comerciantes e industriales en favor de la solución del problema que hoy tanto preocupa, a la vista del cual se tiene la seguridad de que el ejemplo del comercio y de la industria del Ayuntamiento de Torrelavega cundirá en otros sectores, para que el esfuerzo sea digno de encomio y merezca el agradecimiento de aquellos a quienes beneficie, ya que nos consta que el ascrificio se hace con gusto, como lo revelan algunas cartas dirigidas a la Cámara, de entre las cuales publicamos la siguiente:

«Cámara Oficial de Comercio e Industria.—Torrelavega.

Muy señores míos: Recibida su circular, referente a la suscripción «pro obreros parados», no solamente recibo con gran complacencia su iniciativa e invitación, que dejo confirmada con el adjunto boletín que suscribo, por el 10 por 100 de mi cuota al Tesoro, sino felicito a ustedes por tan justa como elevada comprensión, que ha de servir para mitigar, siquiera en parte, el problema del paro forzoso.

Lo que me es grato manifestarles, reiterándoles mi felicitación por tan honrosa causa.

De ustedes afectísimo, **Miguel Guerra.**»

CALZADOS
Paco Cayón
¡SIEMPRE LOS MEJORES!
ZAPATILLAS A PRECIO DE FABRICA
ESTRELLA, 4. TELEF. 180
TORRELAVEGA
Se admiten vales de los Economatos de Reocín y Cartes, y carnets de la Cooperativa Solvay.

Lista de suscriptores: Don José Molleda Ugarte, 100 pesetas; don Francisco González G. Olmos, 15; don Augusto Pando, 25; don Manuel Albarrán, 10; Hijo de Juan Bautista Sañudo, 200; don Julián Urbina, 100; don Fidel Ramón Palacio, 92,20; don Jaime Fernández Diestro, 105; don Julio Fernández Diestro, 105; don Julio Fernández Gatóo, 4; don César Campuzano, 100; Susesor de Jacobo Díaz, 85,80; don Miguel de la Puerta, 26,20; dos Luis Compostizo, 20; don Aureliano Sandi, 20,60; don Pedro Compostizo, 80; don Semiliano Fernández, 10; don Feliciano Aguado, 5; doña Teresa Peydró, 7,20; don José Ruiz Revuelta, 30; Collado Hermanos, 177,75; don Luis Merino, 38; don José Herrero Fernández, 60; don Joaquín Obeso, 27,55; don Emilio Puente, 27; don Manuel Argumosa, 10; Lechera Montañesa, 250; don Santiago Ortiz, 85,80; don José Villegas Riancho, 10; don Jesús Peña, 25; don Victorino Otero, 23; viuda de Antonio Leñero, 5; doña Encarnación García, 15; don Eusebio Andrea, 13,50; don Saturnino Manuz, 10; Sucesor de Joaquín G. Novoa, 7,20; don Luis Fernández Velasco, 15; don Pedro Carranceja, 5; don Emeterio González, 50; don José Fernández Diestro, 20; don Manuel Sánchez, 20; don Eduardo Sáinz Camino, 13,20; Hija de Josefa Hoyos, 30; don Nemesio Bolado, 30; don José Mazón, 15; don José Gutiérrez Alonso, 100; Hijo de Ramón Peña, 35; Sucesor de Moreno Luque, Díaz y Alvarez, 100; don Bautista Higuera, 4; don Luis González Pérez, 6,50; don Pedro M. Gómez, 125; don Sinforiano Ródenas, 38; doña Dominica Lucio, 10; don Herminio Azcárate, 100; don Isidro Díaz-Bustamante y familia, 600; don José Peña, 72; don Modesto Martínez Díaz, 50; Compañía Asturiana, 1.000; don Alejandro Santos, de Viérnoles, 10; Círculo de Recreo, 20,70, e Hijo de Pascual Alonso, 62,50.—Suma, 4.352,70 pesetas.

En días sucesivos publicaremos nuevas listas.

PARAGUAS
de novedad. Loza de todas clases.- Calzado.- Artículos de viaje.-Cartuchería.-Lina mita.-Cohetes.- Semillas de nueva cosecha.—CASA MARQUES. TORRELAVEGA

UNA COMISION AGRADECIDA

La Comisión que con tanto entusiasmo ha actuado hasta conseguir que se abriera nuevamente al público, como era de justicia, la portilla del andén de la estación del ferrocarril del Norte en esta ciudad, nos envía la siguiente comunicación, que agradecemos en lo que vale, ya que es una delicadeza que no suelen tener muchos de los que se ven amparados por la Prensa y jamás se acuerdan de ella para incluirla en el capítulo de gracias cuando han conseguido lo que persiguen, sin duda por tener un criterio equivocado de lo que es la misión periodística:

«Torrelavega, 21 noviembre 1932.

Señor don Francisco Cayón. Estimado amigo y de nuestra consideración. La Comisión pro portilla del Norte, en reunión tenida acordó (y tiene gran placer en comunicárselo) dar a usted las gracias y sinceramente quedarle agradecido a su gran ayuda en defensa de este asunto, que, aunque era de justicia, al parecer alguien tenía interés en que quedara el paso cerrado.

Usted, con gran energía y fuertes razonamientos, ha defendido en EL CANTABRICO los intereses de esta ciudad; por lo tanto, le repetimos nuestro reconocimiento.

Nos es muy grato saludarle, y le estrechan la mano, sus afmos. ss. ss., **Herminio Azcárate, Santiago Sañudo, Eugenio Carranza, Pedro Cayón Ruiz, José María Valdés y Martín Franco.**»

DESPUES DE LAS FIESTAS EN HONOR DE LA PATRONA DE LOS MUSICOS

La Directiva de la Sociedad Coral quiere hacer público su agradecimiento sincero a las personas que, con su asistencia, dieron brillantez y animación a la velada del Teatro Principal, en la que como número extraordinario figuró el concurso de octetos, cuyo resultado artístico ha sido rotundo.

José María Solís Cagigal.
Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS
ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

ORFEON TORRELAVEGUENSE

El día de Santa Cecilia esta entidad celebró un banquete en el Hotel Bilbao, a las nueve de la noche, y después un baile, en el salón de fiestas de dicho hotel.

Hubo mucha animación.

DICE EL PRESIDENTE DE LA CAMARA DE COMERCIO

El digno y activo presidente de la Cámara de Comercio, don José Molleda, nos manifiesta que no ha salido ayer para Madrid en Comisión, como decía el corresponsal de «La Voz de Cantabria», porque espera a que esté en la capital de la República un expediente de la Jefatura de Obras públicas de Santander, relacionado con el paso a nivel de la estación del Norte, ya que es uno de los asuntos más importantes que quiere gestionar dicha Cámara, en compañía también del alcalde de la ciudad.

La salida de la Comisión se sabrá oportunamente.

¡La tortura de la TOS!

¿Sufre alguien de su familia la terrible tortura de una tos seca, persistente? ¿Debe él o ella agotar sus energías y no dejar descansar a nadie mientras usted decide comprar un anticatarral? ¡No! Es deber suyo tener siempre a mano el balsámico por excelencia: EUBRONQUIOL.

EVITE COMPLICACIONES PELIGROSAS

Con Eubronquiol evitará que el catarro degenere en influenza, pulmonía o tuberculosis pulmonar. No aseguramos que es infalible, pero en la mayoría de los casos cura rápidamente. En épocas de epidemia cuando se necesitan anticatarrales eficaces, el que más se prescribe en Clínicas, Hospitales y consultas privadas es:

EUBRONQUIOL

Consulte a su médico. Pida hoy el interesantísimo trabajo científico, observaciones de un especialista, que ofrecemos en este cupón.

Laboratorio Federico Bonet — Ap.do 202 — Madrid

Envíeme gratis el trabajo científico titulado "Menos catarros... más años de vida... y mayor bienestar"

Nombre ____
Calle ____ n.º ____
Población ____ Provincia ____

CAN 3

GRATIS

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

En la Biblioteca Popular mañana, viernes, a las siete y media, dará una interesante conferencia sobre el tema «La tuberculosis, sus peligros y medio de evitarla» el culto director del Dispensario Antituberculoso, don Angel Cuevas.

Existe gran animación por acudir a este acto científico.

Los no socios de la Biblioteca Popular pueden proveerse de invitación en los locales de la misma, hoy, de siete a nueve, solicitándola del bibliotecario.

RAMON PALACIO CUNUCHET
MÉDICO
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid.
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
CONSULTA DE DIEZ A UNA
Martínez, 3, 2.º—TORRELAVEGA

CASA DE SOCORRO

Por los practicantes de guardia han sido asistidos en este benéfico establecimiento municipal los siguientes:

Clotilde Noriega, de cincuenta y nueve años, de extracción de un cuerpo extraño del dedo índice de la mano derecha.

—Antonio Bolado, de Campuzano, de extracción de un cuerpo extraño del dedo índice de la mano izquierda.

—José San Emeterio, de seis años, de herida contusa en el frontal.

DIMISION DE UN CONCEJAL SOCIALISTA

El presidente de la Agrupación Socialista de esta ciudad ha entregado ayer en la Secretaría del Ayuntamiento un escrito firmado por el concejal, y primer teniente de alcalde, don Manuel García dimitiendo el cargo de munícipe, por motivos de salud.

FUTBOLERIAS

El domingo, en los campos de La Ribera, de Suances, jugarán un partido amistoso los equipos San Martín de la Arena y Viesgo Sport.

Existe gran entusiasmo.

—El Tetuán F. C., de Barreda, ruega a los clubs Besaya, de Torres; Betis, de Barreda; Deportivo Peñalva, Santa Olalla, Avance, de Campuzano, y Miengo F. C., manden un delegado, para tratar asuntos de interés, a las siete en punto de la noche.

DE SOCIEDAD

Regresó de Zafra, donde pasó una larga temporada, la bellísima señorita Pachita Jubete.

Paco CAYON

Ampuero.

UNA BODA

Ayer, en la iglesia parroquial de Limpias, contrajeron matrimonio la señorita Angelines Lasén Colina, hija del sargento de la Guardia civil, y comandante de este puesto, don Maximiliano Lasén, y el distinguido joven del pueblo de Carasa don Valeriano Ruiz Cano.

Fueron padrinos de los contrayentes la señora doña Anita Colina de Lasén, madre de la novia, y don José Cincunegui. De testigos actuaron don Pedro Cobo y don Ramón Santos.

Bendijo la unión el párroco de Ampuero, don Isaac Terradillos, corriendo la misa de velaciones a cargo del de Carasa, don José Antigüedad.

Después de la ceremonia religiosa, se celebró en el Hotel Royal, de Limpias, un banquete, al que, entre otras personas, asistieron las siguientes: Don José Antigüedad, doña Anita Colina de Lasén, don José Cincunegui, doña Filomena Ruiz, doña Ester Verano, doña Emilia Ruiz, doña Remedios Colina, don Patricio Gómez, doña Rosario Gómez, don Millán Viana, doña Amalia Pérez, don Domingo Ahumada, don Maximiliano Lasén, don Antonio Conde, don Felipe Lasén, doña María Gómez, doña Isabel Lasén, don Gregorio Ruiz, doña Beatriz Uriarte, don José Gómez, don Manuel Pellón, doña Dolores Cortés, don Pedro Cobo, don Ramón Santos, don Tomás Tarllonte, doña Sina Santos, don Bonifacio Temiño, doña Rosalía Aguado, don Modesto Saro, don Narciso Cano, don Rogelio Ortiz, don Luciano Lavín, doña Crisanta Ruiz, don Francisco Vega, doña Jacoba Colina, doña Isabel Colina, doña Antonina Garnica, don Aurelio Céspedes y «José Bálsamo».

NOTICIARIO

El pasado lunes, en nuestra parroquia, contrajeron matrimonio los jóvenes Salvador Gil Aja y María Belén Landaluce Uriarte. Fueron padrinos don Abelardo Landaluce, hermano de la novia, y su esposa, doña María Pérez.

—El domingo fué bautizada la niña María Amparo Gil Gundín, hija de don Jesús y de doña Luisa, vecinos de esta localidad.

—Ha dado a luz un niño doña Elisa Laso, esposa de don Esteban Aparicio.

—Después de un corto viaje por distintas capitales, han llegado don Luis Torres y don José Rivas.

José BALSAMO

Santoña.

LOS MUSICOS

Siguiendo la tradicional costumbre, los músicos de esta villa festejaron el martes el día de su Patrona, Santa Cecilia.

El tiempo, de fuertes y continuados chubascos, no cooperó, sin embargo, a la fiesta. Tal fué el motivo por el cual la Banda local de música «La Popular» no pudiera cumplir su generosa promesa de obsequiar con un concierto al pueblo en la plaza de la República.

A la hora para la cual se había anunciado el concierto, de seis a ocho de la noche, fué mucho el público que, entre chubasco y aguacero, se aventuró a salir a la calle. Por fin, el tiempo encalmó algo, y se generalizó el paseo, que se vió muy concurrido.

Los músicos de la Banda, entre tanto, y en vista de que no podían tañer sus instrumentos, decidieron reunirse para cenar en amor y compaña. Así no tendría nada que decir la santa filarmónica.

Y como lo pensaron, lo hicieron. Los «populares» comensales consumieron un exquisito menú, convenientemente rociado con vinos escogidos, y coronado con el aromático moka, la indispensable copa y el humeante puro.

Después del ágape siguió una amena charla, en la que los músicos hicieron derroche de gracejo y buen humor, relatando anécdotas de sus andanzas filarmónicas.

La simpática Banda, que durante todo el año suministra alegría al pueblo, tiene permiso para tomarse un día por su cuenta.

EL CORRESPONSAL

Astillero.

DE INTERES LOCAL

Nuestro benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios viene acariciando hace tiempo el proyecto de construcción de un parque para poder atender mejor los servicios objeto de su creación. La idea no puede ser más acertada y simpática, y a ella deben prestar su decidido apoyo, en primer lugar, los dueños de fincas urbanas, las Empresas industriales y el comercio, a quienes más debe interesar que aquellos servicios se presten con la mayor eficacia.

Según nuestros informes, el proyecto lleva camino de cristalizar en una beneficiosa realidad para todos, y comprendiéndolo así un respetable y bondadoso convecino nuestro, ha tenido un rasgo desinteresado y digno del mayor elogio.

Este generoso convecino nuestro ha cedido gratuitamente, en punto céntrico de la localidad, el terreno necesario para el emplazamiento del parque, e imitando su ejemplo debieran, las personas de posición desahogada, cooperar, ya en metálico, ya con materiales, a la construcción del edificio, capaz para que el material de nuestros bomberos pueda tener un amplio y decoroso alojamiento, que no entorpezca la salida de las bombas, carros, escalas y demás útiles necesarios en caso de incendio, trabajo que en la actualidad sufre bastante retraso en el parque reducido que hoy ocupan los Bomberos Voluntarios, y en el que, por ser poco amplio, no puede funcionar debidamente el gimnasio, dependencia tan necesaria para instrucción del personal.

Con el fin indicado, el Consejo de Administración de dicho Cuerpo ha repartido entre el vecindario circulares invitándole y recabando su cooperación para la construcción apuntada y para el sostenimiento del benemérito Cuerpo, que tan valiosos servicios presta con la mayor abnegación y hasta con exposición de la vida de sus componentes, como hemos tenido ocasión de apreciar en un reciente incendio.

Por deberes de ciudadanía, y para que sirva de aliento a nuestros valientes y desinteresados bomberos, todos, en la medida de nuestras posibilidades, estamos obligados a acudir al llamamiento que se nos hece.

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

En la sesión de ayer tarde se aprobaron definitivamente los presupuestos para el ejercicio de 1933, cuya cifra alcanza a la cantidad de 175.350,23 pesetas.

En los presupuestos aprobados, y que por espacio de quince días han de estar expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, no ha tenido intervención este año la Junta vecinal de Guarnizo.

En dichos presupuestos se ha consignado la cantidad necesaria para la creación de la Bolsa del Trabajo y para la plaza de un peón encargado de los caminos de Guarnizo.

LOP

NOVIOS
PARA MUEBLES Y TAPICERIA
ALBA. Magallanes, número 20, taller.

Herrerías.

CAMIJANES

FIESTA

Como en años anteriores, se celebró el día 18 la fiesta de San Román, que se vió concurridísima, pues con ésta se cierra la temporada de romerías en este valle.

ENFERMO

Se encuentra enfermo de algún cuidado el joven Cipriano Fernández. Le deseamos pronto y total restablecimiento.

VIAJEROS

Después de larga temporada en Bilbao, regresó a esta nuestro querido amigo don Ramón González.

—De Santillana llegó la señorita Balbina Martínez Ruiz.

PROXIMA BODA

En breve contraerán matrimonio en este pueblo los jóvenes don Domingo Cuartas y la simpática señorita Oliva González.

Reciban nuestra enhorabuena.

CADES

VIAJEROS

Pasó unos días en este pueblo, regresando a San Fernando, acompañado de su encantadora hija Mariquita, don Ignacio García Zabaleta.

—Llegó de Cádiz el joven don Manuel Sordo Río.

—A Valderredible marchó doña Carmen García Zabaleta.

CABANZON

VIAJEROS

Pasaron unos días en este pueblo don Alfredo Pérez y su hijo Abel, de Lamadrid.

—De Santander llegó, a pasar una temporada al lado de sus padres, la encantadora señorita Adela Dobarganes.

EL ZURDO

Guarnizo.

FIESTAS DE SANTA CATALINA

Con motivo de celebrarse la festividad de Santa Catalina en este pueblo, la Comisión de Festejos se propone darlas el mayor realce posible, para lo cual ha organizado grandes carreras ciclistas y pedestres, además de las consabidas verbenas.

El día 24, por la tarde, tendrá lugar la gran carrera ciclista para aficionados de la localidad, y a continuación se celebrará una interesante prueba pedestre, en la cual podrán tomar parte todos los aficionados a este deporte.

El recorrido de la carrera ciclista será Guarnizo, Bóo, San Salvador, Liaño, Guarnizo, Revilla, Bóo, Guarnizo, con un total de 24 kilómetros.

La carrera pedestre será Guarnizo, crucero de Bóo y regreso, para continuar hasta La Venta Cianca y Guarnizo, con un total de siete kilómetros.

La Banda de música amenizará estos actos, continuando los bailables tarde y noche.

SUBASTA DE UN PUENTE

Como estaba anunciado, se celebró el pasado domingo la subasta del puente que la Junta administrativa acordó construir para servicio de los terrenos comunales repartidos en arriendo entre los vecinos más necesitados.

Le fué adjudicada, provisionalmente, al contratista don Martín León, el cual empezará las obras en un plazo muy breve.

EL CORRESPONSAL

San Pedro del Romeral.

NIEVE Y FRIO

Después de unos días de fuerte viento Sur, con algunos de agradable sol, llegó, por fin, lo que en esta época era de esperar: un frío atroz, granizo y agua a discreción, amor a la lumbre y a las ropas de invierno, los correspondientes apuros de los ganaderos para comprar frutos para sus ganados, etc., etc.

Las montañas se hallan cubiertas de esa blanca capa de nieve, cuya capa poco abriga, aunque mucho tapa.

Los riachuelos han tomado proporciones de ríos, y el tránsito se hace difícil y peligroso.

En el kilómetro 22 de esta carretera hay un muro, en el que hace pocos meses hicieron una falsa reparación, y hoy amenaza gran peligro, ya que tanto el muro como la carretera han bajado unos 45 centímetros, y siguen bajando.

PROXIMA BODA

Para fecha muy próxima está anunciada la boda de José Revuelta Gutiérrez con la simpática señorita Tomasa Martínez López, ambos vecinos de Aldano, y de cuyos futuros contrayentes se hallan de manifiesto las amonestaciones.

LOS QUE VIAJAN

Ha salido para Valladolid don Jaime Ruiz; para Bilbao, don Rogelio Pelayo, y para Barruelo, don Juan Ortiz.

Feliz viaje a todos les deseamos.

R.

Potes.

ROBO COMETIDO EN LA IGLESIA DE VIÑON

En la iglesia parroquial del pueblo de Viñón (Cillorigo) se ha cometido un robo.

Los «cacos» penetraron en el templo durante la noche, violentando la puerta de entrada, y se apoderaron de dos cepillos en los que los fieles depositaban sus limosnas, apareciendo éstos más tarde destrozados en una pradera, distante de la indicada iglesia unos doscientos metros.

La Guardia civil del puesto de Potes practicó averiguaciones encaminadas a dar con los «devotos», y detuvo, como presuntos autores de este hecho, a los jóvenes Julio Verdejo Bores y Simón Guerra Alvarez, vecinos de Tama, y a Mariano Verdeja Fernández, residente en Otero-Castro, quienes, en unión del correspondiente atestado, fueron puestos a disposición del juez de instrucción, señor Fernández-Lomana, que ordenó el ingreso de los tres sujetos en el depósito municipal.

El competente y recto juez de instrucción del Partido, don Gaspar Fernández-Lomana de Barbáchano, trabaja con extraordinaria actividad en la instrucción del sumario por este delito, habiendo acordado la libertad de Julio Verdeja y de Simón Guerra, pero no así la de Mariano Verdeja Fernández, que resultó procesado en las diligencias sumariales, y únicamente podrá obtener la libertad provisional mediante la fianza que se le exige en dicho sumario, y que hasta la fecha no ha constituído.

FREGOLIN, EN POTES

Desde el sábado pasado hasta el lunes inclusive actuó, con bastante éxito, en el café de nuestro amigo don Jesús Fernández Huidobro, el popular ventrílocuo Fregolín, que nos hizo pasar tres veladas agradables y de risa continua con su célebre «compañía» de autómatas y sus finos chistes.

Fregolín ha sido, hasta la fecha, uno de los mejores artistas en este género que desfilaron por Potes, consiguiendo un lleno y muchos aplausos en cada sesión que dió.

ANIS DEL MONO
Representante para Santander y su provincia: PAULINO GARCÍA DEL MORAL É HIJO

BICICLETAS-RADIO-FONOGRAFOS-ARTICULOS DE SPORT Siempre novedades en discos "La Voz de su Amo", "Odeón", "Regal".-Bicicletas "Diamant", Tomás", "Alcyon", "Lapize", "Ruiz".-Artículos para todos los deportes.-Taller de reparaciones (único en su clase) con personal competente. CASA RUIZ.-Arcos de Dóriga, 5.

TORRELAVEGA. — El octeto que obtuvo el primer premio de honor en el concurso celebrado en el Teatro Principal, que con tanto éxito organizó la Sociedad Coral. De izquierda a derecha: Claudio Sámano (director), Tomás Múgica, Benjamín Noriega, Joaquín Gancedo, Joaquín González, Manuel San Emeterio, Angel Peña y Vicente Sámano. (Foto A. Redón.)

M.E.C.D. 2017

UN BUEN ACUERDO

Magnífico y bueno ha sido el acuerdo tomado por la Sociedad «La Hermandad», de esta villa, de invertir de sus fondos unas dos mil pesetas en la adquisición de patatas, que han de ser distribuídas entre sus socios al precio de coste.

Se tiende con esto a favorecer a los asociados—en su mayoría gentes de la clase humilde—, ya que el tubérculo ha de ser adquirido a precio bastante más inferior al que se cotiza hoy en esta plaza.

La idea de la Directiva ha sido excelente y acogida con entusiasmo por los demás socios, que la apoyaron, en cuanto fué conocida, por unanimidad.

LA NIEVE

El bello panorama de los Picos de Europa apareció completamente cuajado de nieve en la madrugada del martes, alcanzando la nevada hasta las inmediaciones de Potes. No obstante lo dicho, el tiempo, por ahora, tiende a ser bueno.

EL DUENDE DE LIEBANA

Ruiloba.

UN PUEBLO QUE SUFRE Y CALLA

Próximo el segundo aniversario de la catástrofe sanitaria ocurrida en este pueblo de Ruiloba, no está de más recordarlo, ya que la mayoría de nuestros diputados en Cortes, y hasta el ministro de Obras públicas, lo tendrán olvidado.

Un día estalló en este pueblo una epidemia de fiebres tíficas, enfermando el 90 por 100 de los habitantes.

Personado aquí el inspector provincial de Sanidad, estuvo de acuerdo con las sospechas apuntadas por el médico municipal señor Fernández Regatillo, que mejor que muchos que la tienen concedida merecía la cruz de Beneficencia, por los méritos que contrajo asistiendo diariamente más de cien enfermos por espacio de tres meses. Ambos señores buscaron, y encontraron, el origen y causa en las aguas de la fuente pública, clausurándola inmediatamente, y como la clausura había de ser permanente, se hizo expediente y proyecto para traer aguas de otro sitio, con el auxilio del Estado. Los centros oficiales que habían de informar lo hicieron favorable y rápidamente. A nuestros diputados o sus representantes, cuando vinieron a visitarnos y a pedirnos lo que ellos necesitaban, sólo les exigimos que se nos hiciese pronto justicia, anunciando la subasta para traernos las aguas; pero es el caso que en los últimos días del mes de mayo recibió la División Hidráulica del Miño, del Ministerio de Obras públicas, el proyecto aprobado técnica y administrativamente, y cumpliendo todo lo que se ordenaba en la orden aprobatoria, rápidamente redactó y envió el replanteo previo a la subasta, estando este último trámite en la Dirección General de Obras Hidráulicas desde mediados del mes de junio, esperando que alguien recuerde al ministro la necesidad de anunciar la subasta de traída de aguas a este Municipio, cuyo presupuesto, de poco más de cuarenta mil pesetas, no debe asustarle, y, en cambio, a estos vecinos nos quitará la pesadilla de ver cualquier día reproducida la catástrofe sanitaria aquí ocurrida, pues ya hubo principios de reproducción hace poco tiempo, porque unos desaprensivos, por ahorrarse larga distancia que hay que andar para proveerse, recogieron aguas de las filtraciones de la conducción de la fuente clausurada, y enfermaron varios, cuya propagación pudo atajarse, afortunadamente, y que de reproducirse nuevamente daría lugar a exteriorizarse públicamente la protesta de estos pacíficos vecinos, que, por hoy, se limitan, por conducto de EL CANTABRICO, a suplicar a los diputados en Cortes, y en particular a aquellos que más directamente conocen el asunto, lo fácil que les es exponer al ministro la urgencia, razón y justicia de nuestros deseos.

Faustino SORDO

Puente Viesgo.

BODA

En la iglesia parroquial del simpático pueblo de Hijas se verificó el pasado sábado el enlace matrimonial de la bella señorita Antonia Martínez Alvarez y el culto joven Angel Crespo Cortés.

Actuaron de padrinos José y Eufemia Crespo Cortés, hermanos del novio.

A continuación de la nupcial ceremonia se obsequió con un gran banquete en casa de los abuelos de los novios, don Pedro Cortés y doña María Mantecón, a sus numerosos invitados, entre los que se encontraban Camila y Martín Crespo, Eufemia, Gloria y Angelita Cortés; José y Manuel Rubio; Manuel, Pedro, Angel y Fernando Ruiz; Angelita Ruiz Cortés, y Pedro González, familiares del novio, y doña Antonia Alvarez, madre de la novia; Jerónimo Alvarez, doña Fermina Fernández, Manuel Alvarez, Félix Ruiz y Elena Alvarez, de la novia, y Lola Gómez Bustillo, Manuela Prellezo, Mercedes Gutiérrez, Marina Gómez, Mercedes Odriozola, José Gutiérrez, Darío Ortiz y Bernardo Ortiz.

A continuación se organizó un gran baile.

La feliz pareja salió en viaje de novios para Madrid y otras capitales.

FUTBOL

Se jugó el pasado domingo el encuentro Deportivo Soto Iruz-Viesgo Sport.

El partido, que acabó con un empate a dos tantos, satisfizo plenamente a los aficionados de ambos pueblos.

Arbitró el aficionado Ibáñez, muy bien.

VELADA TEATRAL

El domingo, día 27, se celebrará, a las tres y media de la tarde, una gran velada teatral por el simpático Cuadro Artístico Infantil de este pueblo en el Salón «La Terraza».

El programa no puede ser más atrayente. Se pondrán en escena «El incógnito de la duquesa, o el hábito hace al monje» y «Conchita, la ramilletera», dos obritas que es seguro harán pasar una tarde inolvidable a los que asistan a la representación.

Dada la fama de que están precedidas las pequeñas artistas que componen este Cuadro por los éxitos ya obtenidos, no dudamos que el Salón se verá lleno de público y que el éxito artístico será grande.

CANTERO

Villacarriedo.

Programa de las fiestas que, con con motivo del Patrocinio de San José de Calasanz, se han de celebrar en el Colegio de esta villa.

La Sección Religiosa está preparada de la manera siguiente: Los días 24, 25 y 26, a las siete de la tarde, Rosario, motetes e himno en honor del Santo fundador de las Escuelas Pías.

El domingo, día 27, a las ocho, misa de comunión general, con acompañamiento de órgano, y a las diez, misa solemne, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. don Valentín Torre, profesor del Seminario de Corbán.

La Capilla del Colegio, dirigida por don Angel Ambrona y Plaza, ejecutará una grandiosa misa, dedicada al Patriarca de los niños, San José de Calasanz.

Sección Literaria.—A las siete de la tarde del día 27 dará comienzo la velada, conforme al siguiente programa: I, «Preludio», Beethoven; II, «Saludo», por el R. P. rector del Colegio, don José Olea Montes; III, «Memoria del curso 1931-32», por el P. secretario de los Estudios; IV, «Torneos Calasancios», por el alumno don Jesús Miguel Cubas; V, Imposición de una banda y entrega de un premio extraordinario al alumno de tercera don Valeriano Millán, por haber alcanzado sobresaliente y matrícula de honor en todas las asignaturas; VI, Reparto de diplomas y premios a los alumnos que obtuvieron matrícula de honor, a los sobresalientes y notables de Bachillerato, y a los sobresalientes de Comercio y Primaria; VII, Concurso infantil de música, por los niños Arturo Hermosilla, Pedro Gutiérrez, Ricardo Villafranca, José María de Mateo, etc.; VIII, Lectura de cuadro de honor para 1933; IX, Epílogo; X, Himno a San José de Calasanz.

Como los años anteriores, y este en particular, dado el número tan crecido de alumnos que tiene el Colegio, es de esperar que las fiestas tan extraordinarias que para celebrar la festividad de su Santo Patrón ha preparado el R. P. rector del Colegio, se vean coronadas por el éxito.

Curso de 1931 a 1932. Alumnos que han obtenido matrícula de honor: Valeriano Millán Ruiz, Juan José García Arenal, Angel Ortiz de la Torre, Amadeo Sañudo Palazuelos, Rafael del Haya Cruz, Gonzalo del Valle Ampudia, Manuel Santillán Sánchez.

Bachilleres de 1932. Matrículas de honor: José Luis Diego Muñoz, Francisco Cuesta Vigo, Abencio Millán Ruiz, Manuel Ruiz y Ruiz, Juan Antonio Gómez Varillas, Pedro Mier Porres, Celestino Ortiz Pérez, José Sáinz, González, Higinio García de la Mora, Hermenegildo Fernández y Fernández, Manuel Santillán Sánchez, Wladimiro Salceda Fernández.

Manuel CRESPO

EL CALENDARIO TURISTICO

En breve se publicará en París el Calendario turístico internacional, en el que se enumerarán todas las exposiciones, fiestas y atracciones que han de celebrarse en todos los países del mundo durante 1933.

Si a Santander interesa—y hemos quedado en que sí—dar a conocer las distintas manifestaciones de su veraneo, no debe desaprovecharse esta oportunidad, que nada cuesta y puede representar un beneficio económico no despreciable para el comercio de la ciudad.

EL CANTABRICO - Apartado 20

La "Medicina de los padres de familia" ¿Cual es?

El JARABE GIROLAMO PAGLIANO

En liquido, polvos y cachets

Depurativo y purgante de efectos rápidos y seguros.
Purifica la sangre y cura las enfermedades del estómago, hígado, intestinos, etc.
Compuesto exclusivamente con substancias vegetales.
Exija siempre la marca «Girolamo».
De venta en todas partes.

Agentes en España: J. Uriach y C.ª S. A. - Bruch, 49: Barcelona

BLENORRAGIA
(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo, con el tratamiento moderno
SECRETOL
Venta en farmacias, y Pérez del Molino.

Adelfa Pila
PROFESORA EN PARTOS
Hospedaje embarazadas.
Ultimos adelantos.
Concordia, 19. Teléfono 22-54

NO TENER HIJOS
da disgustos, pérdida interesa.
La esterilidad en mujer, curada.
Informes gratis. Ap. 6.013. Madrid.

CURACION RADICAL Y RÁPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes y Persistentes
Exigir la Firma:
PARIS, 8, rue Vivienne, 8
y en todas las Farmacias.

¡¡SIGO SIENDO EL UNICO EN SANTANDER que vende a precios de fábrica!!
GABANES, CHECOS, GABARDINAS, TRINCHERAS, PELLIZAS Y TRAJES
Fabricación en gran escala y confección esmeradísima a la medida.

Traje lana, niño	Ptas. 12,00	Camisa plancha, hombre	Ptas. 4,50	Checos, niño	Ptas. 9,00
— — hombre	— 30,00	— sport, niño	— 5,25	— hombre	— 16,00
— franela fantasía	— 63,50	Buzo mecánico, hombre	— 8,75	Trincheras	— 13,00
Pantalón lana, niño	— 4,75	— americano, «Muralla»	— 15,25	Gabán, niño	— 14,00
— — hombre	— 12,25	Calzoncillos holanda	— 2,75	— hombre (novedad)	— 40,00
— franela novedad	— 10,00	Impermeables y plumas	— 10,00	Gabardinas chester	— 55,00

Gran surtido en Sweters lana (dibujos novedad), desde 6,50 pesetas.

CONFECCIONES "MURALLA" ATARAZANAS, 4 y 6 TELEFONO 2650 ALMACENES "LA BATALLA"

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

AVISO AL PUBLICO. — Muebles nuevos, L. Martínez. Juan de Herrera, 4. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.

PASTILLAS «BONALD», cloro-boro-sódicas, mentol y cocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.

ONDULACION PERMANENTE, DIEZ PESETAS. Casa Pedrique. Marcel, 2'50. Marcar, 2'50. Lavado, 1'50. Corte, 1. Ondulación «Sinfín», 60 pesetas. Compañía, 18, primero.

SEÑORITAS. — Corte y confección. Autora del completísimo Método María, reciente de Madrid, garantiza enseñanza en poco tiempo. Carbajal, 10, primero.

SE ALQUILAN locales, propios para almacén de vinos o industrias. Informes: cuesta Cadenas, 5.

VENDO, BARATISIMO, almacén y solar, inmejorable situación. Detalles: Notaría señor Linares, Atarazanas, 6, segundo, de diez a una y de cuatro a seis.

SE VENDE «Chevrolet», Roadster, bonita línea, a toda prueba, barato. Informan, farmacia Gavilán, Méndez Núñez, 4.

EN LIERGANES se venden 700 carros prado, con dos cabañas. Para informes: Luis Haro Cantolla, en Liérganes, y Saturnino Enrique Díez, agente de negocios, en Zamora.

RETRATESE con la máquina automática «Vittaphot», y obtendrá seis artísticas fotos por 1'50.

SE VENDE MOTOR, completo, «Dodge», y camioneta «Dodge», de 24 asientos. Informes, «Los Bárcenas».

VENDO coche inglés, 10 caballos, cuatro asientos, toda prueba. Informes: Fernández de Isla, número 3 (detrás de La Austriaca), portería.

CUOTAS. — Vendo equipo completo y correaje, barato. Informan, Vargas, 15, tercero izquierda.

VISITACION F. TOLOSA, profesora en partos. Masajista. Hospedaje para embarazadas. Florida, 7, cuarto.

MAQUINAS DE ESCRIBIR. Reparaciones, alquiler, lecciones de mecanografía, taquigrafía, ortografía y escritos de toda clase de documentos, a domicilio. Blanca, 6. Teléfono 3599.

ORGANILLOS y pianolas para baile. Los mejores instumentos, garantizados, de la acreditada marca alemana «Mundial». Precios ventajosísimos al contado y plazos. Pida catálogo a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

ANA FERNANDEZ, practicante y comadrona. Consulta diaria. Hospedaje embarazadas. Plaza del Cachupín, 3, Laredo.

AUTOMOVILISTAS. — Radiadores, reparación y construcción de nidos, recambio y montaje, refrigeración garantizada, soldadura autógena, aletas, corazas, silenciosos, etc. Alameda Primera, frente al Cinema. Talleres Wünsch.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

AUTOMOVILISTAS.— Aseguren Responsabilidad civil, riesgos de Choques e Incendios, en «La Previsora Hispalense», Compañía Española. Delegación: Juan José Munguía, Antonio López, 18. Teléfono 2330.

ACADEMIA MERCANTIL, Primero de Mayo, 18, segundo. Contabilidad, prácticas, cálculos. Oposiciones de todas clases. Taquimecanografía. Inglés, Francés. Clases especiales para señoritas. Procedimientos modernos, rápidos y eficacísimos.

CASA DOVIS. — ONDULACION PERMANENTE, DESDE DIEZ PESETAS. Peluquería de señora. Ex oficialas de Casa Calvillo. Gran especialidad en permanentes, garantizadas por un año. Aparatos modernos, especiales para pelos teñidos. Ondas al agua, marcel, manicura, tintes, masaje. Segismundo Moret, 2, principal (esquina a Becedo). Teléfono 3761.

MAQUINA de escribir, modernísima, vendo, muy barata. Informan, Isabel la Católica, número 16, almacén de vinos.

SE OFRECE chica, trabajadora, formal, para limpieza de oficina o casa particular, mañanas o tardes fijas, económica. Avisos: calle Burgos, 12, portería.

CASA SEÑORA sola alquila gabinete señorita o matrimonio. Informan, travesía Vargas, 3 de noviembre, 16, entresuelo derecha, de once a dos.

PROFESORA: Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía y Gramática. Lecciones casa y domicilio. Precios económicos. Plaza Vieja, 6, primero. Teléfono 3266.

OJOS ARTIFICIALES hago a la medida, color igual al natural. Ortega, óptico, Ribera, 5.

OPOSICIONES HACIENDA. 300 plazas auxiliares. No se necesita título. 150 de contadores de Hacienda. Título: bachiller, maestro o análogo. Clases independientes para señoritas. Preparación completa, con la cooperación de jefe Negociado de Hacienda. Profesor mercantil. Resultados obtenidos: en una convocatoria, los dos únicos alumnos presentados obtuvieron plaza; en otra, el número 1 de señoritas; en general, más del 70 por 100. Informes: Academia General, Blanca, 1, cuarto.

MARIANO PADILLA compra, vende, toda clase de libros. Vende «Ahora», a 3'50 arroba; periódicos grandes, a 4'50. Méndez Núñez, 4, librería, Santander.

URGE TRASPASO café y comidas, al lado de talleres importantes y buena clientela. Informes: almacén de vinos de López Alonso.

MUEBLES.— Juego gabinete, nuevo, de castaño; cama, y armario, grandes, barnizados, se vende, de ocasión. San Simón, 3, bajo.

RADIOESCUCHAS. — ¿Queréis separar a Barcelona de Strasburgo y Londres por muy pocas pesetas? Pedidme una prueba gratis. Exclusiva: Pereda Mendoza, calle de Torrelavega, 8, segundo. Santander.

LOS SOMBREROS Y SUS GORRAS ¿dónde los compra usted? ¿Hágalo en la nueva sombrerería Casa Herrero (antiguo dependiente de Rivero), y economizará dinero. Taller para reformas. San Francisco, número 22.

CON «VITTAPHOT» hacemos seis fotografías en distintas posturas, por pesetas 1'50. Calle de la Ribera (junto al Puente), Santander.

LADILLAS y demás parásitos mueren instantáneamente empleando el Aceyte Inglés. No mancha. Farmacias y P. del Molino.

AGENCIA «ALONSO» informa, hace instancias, tramita documentos oficinas Santander y Madrid; obtiene certificados contribución, penales, últimas voluntades. Plaza Vieja, 8.

BAILES.—Academia Lumbreras. Distinguida. Seria. Garantizo enseñanza. Plaza Vieja, 8, tercero.

«VITTAPHOT» le entrega a usted seis fotos para carnet en diez minutos. Ribera (junto al Puente), Santander.

VENDEMOS compresor aire «Burckart», de tres fases, 50 kilos, presión máxima y de capacidad 160 metros cúbicos por hora. Dirigirse: Bilbao, apartado número 191.

MIL CUATROCIENTAS fotografías hemos hecho en seis días con nuestra máquina «Vittaphot». Debajo del Puente, Santander.

VENDO camión, «Chevrolet», seis cilindros, a toda prueba, calzado completamente nuevo, o cambio por coche pequeño. Informes: Alpargatería, Llanes (Asturias).

LECCIONES corte, confección, señoras, señoritas. Profesora titulada, diez pesetas mensuales. Enseñanza rápida. Patrones a la medida. Concordia, 30, primero.

SE VENDEN tres salamandras, gabinete, librería y otras cosas, todo en muy buen uso. Informes: Castelar, 15.

ALQUILO piso grande, cuarto baño, termo, gran solana. Vendo pisos, con terreno, siete huecos, facilidades pago. Informarán, Valbuena, 49, portería.

TRASPASO tienda ultramarinos, 2.500 pesetas, buena clientela y bien situada. Informes, CANTABRICO.

URGENTE, traspaso comercio, sitio céntrico, pocos gastos. Informarán en esta Administración.

POR AUSENCIA, vendo, barato, «Renault», «Monaxis», seminuevo, cerrado, 4-5 asientos, con 12.000 kilómetros, a toda prueba. Informarán, Castilla, 16, almacén.

PISO amplio, con sol, cuarto de baño, próximo Muelle, se alquila. Informes en esta Administración.

TRASPASO, por ausencia, bar, restaurant, calle céntrica. Tiene vivienda. Arcillero, 15, bar.

ALQUILO piso nuevo, buen sol, instalaciones luz y gas, cuarto baño. Renta 18 duros. Informes: San Fernando, 36, tienda.

SE ALQUILA local para garaje o industria, en San Fernando. Informes, en esta Administración.

VENDO plataforma, burro y aparejos, junto o separado. Julio González, calle de Cádiz, 2.

PRECIOSA colección de discos para gramófono y una máquina de escribir, se vende. Informarán, San Simón, 19, tienda.

SE OFRECE chofer-mecánico, con buenos informes, coches o camiones, para la capital o fuera. Razón: Segismundo Moret, 15, bar.

URGE peluquero-cortador para peluquería señoras de Oviedo. Buena presencia y referencias. Informes: José Sarabia, Atalaya, 18.

NECESITO local amplio, para industria. Indiquen sitio, precio y condiciones. Dirigirse, por escrito, a «Namzu-Local», en esta Administración.

HIERBA prensada se vende. Para informes: don Augusto Calderón, Fraguas, Arenas de Iguña.

«AMILCAR», SPORT, recién pintado, arranque eléctrico, capota, todas comodidades, a toda prueba, se vende. Informes, esta Admón.

SE NECESITA muchacha, modestas pretensiones, para poca familia. Informarán, Joaquín Bustamante, 17, segundo izquierda.

SE VENDE un terreno en Perines. Informa EL CANTABRICO.

GRAN OCASION. — Vendo radio americana, marca «Philco», corriente alterna, siete lámparas, por ausentarse su dueño. Informes: Paco Cayón, zapatería, Torrelavega.

SE NECESITAN aprendizas de sastre. Enseñanza, 21, primero.

PISO amueblado se alquila, con vistas al muelle, sol todo el día. Blanca, número 12.

MAQUINA «Singer», en muy buen estado y a toda prueba, vendo, 175 pesetas. Rualasal, 2, bajo, informan.

ALQUILANSE pisos nuevos, céntricos. Véndense planta baja, piso primero; éste gas, electricidad, baño, ducha, gallinero. Informes: Puntida, zapatería.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas, oro, monedas, dentaduras viejas, compro. Pago altos precios. Vendo gramola, ocasión. Burgos, 24, segundo izquierda.

SE TRASPASA, muy económico, modesto bar, con pocos gastos. Mucha clientela y buen rendimiento. Informan, Lope de Vega, 15, primero.

MUDANZAS y transportes económicos. Respondo de roturas. Daniel Ramos, Vargas, 19. Teléfono 1193.

¡¡¡AUTOMOVILISTAS!!! — Procedimiento especial para soldar a la autógena toda clase de aleaciones de aluminio prensado, tales como carburadores, manezuelas, carters, tapas de magnetos y toda clase de aleaciones de aluminio en general. Se abona el importe íntegro de la pieza que la soldadura resultase defectuosa o poco resistente. Radiadores Mosterín, Lope de Vega, 15.

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

M.E.C.D. 2017

SANSON

EL MEJOR APERITIVO Y EL MEJOR DIGESTIVO

Representante exclusivo: DON GREGORIO CISNEROS MORO

Floranes, VILLA CISNEROS. Tel. 10-62

A CUANTOS SUFRAN DEL ESTOMAGO

y especialmente a cuantas personas están ya cansadas de gastar inútilmente su dinero probándolo todo sin obtener ningún resultado práctico, les ofrecemos la única forma segura de recobrar la salud y el humor sin exponer un solo céntimo.

Muchos años de estudio y ensayos nos han demostrado que el ESTOMACAL BOLGA cura radicalmente a 93 personas de cada 100 que lo han tomado según millares de certificados que tenemos a disposición del público.

GARANTIA

Para demostrar una absoluta confianza en este producto y en sus efectos maravillosos contra todas las enfermedades del estómago e intestinos, cada caja lleva un Boletín de Garantía firmado, por el cual, nos comprometemos a devolver su importe a cuantas personas no hayan obtenido el resultado que esperaban.

ESTOMACAL BOLGA

PERMITE COMER DE TODO

Preparado científico, en forma de purísimos comprimidos, 33 veces más eficaces que sus imitaciones. Indicado para combatir úlcera, dolor, ardor, peso y dilatación del estómago, acidez, bilis, mal sabor de boca, estreñimiento, etc.

Venta en farmacias y centros de específicos.

Tratamiento para diez días, caja pequeña, pesetas 6,75.
Tratamiento para veinte días, caja grande, pesetas 12,50.

Se remite por correo certificado, previo envío del importe más pesetas 0,70 para cubrir gastos. Remitimos gratis el folleto EN EL ESTOMAGO RADICA LA VIDA. Informes, gratis.

Laboratorios BOLGA, Aribau, 90-Teléf. 70801-BARCELONA

ARTRITISMO-REUMA-GOTA-OBESIDAD-ETC.

ANTIURICO BOLGA

FORMIDABLE DISOLVENTE ÚRICO

TRATAMIENTO PARA DOCE DIAS, PTAS. 8,10 FRASCO

Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de la marca

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ & COMP.ª

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas.

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.—Estuches de un kg., 1/2 kg. y 1/4 kg., y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

¿ES HEREDITARIA LA EPILEPSIA?

Londres.—Se ha publicado recientemente un librito, titulado: ¿PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA?, que contiene la opinión de médicos de Europa, Asia y América sobre tan discutido tema. A causa del interés mundial que ha suscitado este folleto, se distribuirá gratis una cantidad limitada. Dirigirse a: J. Redfern (Dept. 171 H), 30, Bouverie Street, Londres, E. C. 4.—Inglaterra.

AVISO IMPORTANTE

La zapatería EL DOS DE MAYO comunica a sus clientes, y al público en general, haber regresado de compras, mostrando en sus escaparates artículo inmejorable de invierno.

LEGITIMOS CALZADOS MARCA «HUTCHINSON»

Puerta la Sierra, 2.-Santander

UNA

PASTILLA VALDA

EN LA BOCA

ES LA PRESERVACION

del Mal de Garganta, de las Ronqueras; los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.

ES EL ALIVIO INSTANTANEO

de la Opresion de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.

ES EL REMEDIO MAS INDICADO

para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, en todas las Farmacias

Las Verdaderas Pastillas VALDA

que se venden unicamente

EN CAJAS

con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

AL TODO DE OCASION

Continúa la liquidación de todas las existencias a precios increíbles, por cesación del negocio.

2.000 discos de gramófono, a	0,95
5.000 — — — , a	1,95
5.000 — — — , nuevos, doble cara, modernos, a	4,95
Agujas para gramófono, a 0,95, 1,50 y	2,00
Collares con medalla de oro, los de 50 ptas., a	25,00
Candados americanos, los de 1,50, a	0,75
Cepillos dientes, los de 2 y 3 ptas., a	0,75
Cintas seda para reloj pulsera señora, corte, desde	0,40
Correas para reloj pulsera caballero, desde	0,65
Despertadores níquel (GRAN REBAJA), a	7,95
Guantes para señora, de 3 y 4 ptas., a	1,25
Lápices gigantes, a	0,95
Piedras de afilar, a	0,95
Postales con chupete y lloronas, desde	0,65
Relojes dorados para caballero, los de 9,95, a	6,95
— níquel — — , cronómetros, los de 25, a	14,95
— — — — , esfera radio, los de 20 ptas., a	14,95
— pulsera caballero, níquel, esfera radio, los de 25 ptas., a	19,00
— — señora, chapados, los de 30 ptas., a	15,00
— — — , oro de ley, los de 75 ptas., a	40,00
Sortijas sello para caballero, plata, con sello de oro, a	9,95
— — — — , cromados, a	6,95
Gramófonos de maleta con doce piezas y agujas, a	125,00
— — — EXTRA, con doce piezas y agujas, a	145,00

Grandioso surtido en perfumería, a cualquier precio.

Mesas mostradores, lunas, máquinas de escribir baratísimas. - Aprovechad la ocasión. Verdaderas preciosidades a precios de ganga.

TABLEROS, 3 - Teléfono 1840 - SANTANDER

EL CANTABRICO
Apartado 20

AUTOMOVILES "SINGER" 1933

Marca inglesa de primera categoría

CARACTERISTICAS PRINCIPALES:

Ocho H. P. Patente.—Motor flotante VIDRIO DAMPER.

Cambio de velocidades silencioso, sincronizado, con cuatro velocidades, con engrase permanente.

Trasmisión sin vibración.

Frenos hidráulicos Lockheed, los más acreditados del mundo.

Amortiguadores hidráulicos de doble acción.

Equipo eléctrico marca LUCAS, 12 voltios (igual equipo de los automóviles «Rolls Royce»).

Depósito de gasolina atrás, alimentando el carburador por bomba eléctrica para el arranque en frío inmediato.

Carrocerías muy fuertes y ligeras, con nervios de aluminio.

Fino acabado con todos los detalles de lujo y refinamiento, partes muy importantes al cromo-plata, salpicadero de instrumentos especial, porta equipajes **plegable, colores de las carrocerías muy atractivos.**

Coches de demostración y catálogos a solicitud en el SALON EXPOSICION de su representante para Santander y su provincia

Domingo Betanzos

Lope de Vega, núm. 3 - SANTANDER - Teléfono 2047

RISLER

¡¡UN FELIZ DESCUBRIMIENTO!!

Experimentos Científicos En El «INSTITUTO DE BELLEZA» De Nueva Jersey, Demuestran -¡Oh Maravilla!- Que No Es La Edad Lo Que Marchita Y Arruga El Cutis.

El célebre dermatólogo norteamericano Dr. WILLIAM KLEITZMANN, director del «INSTITUTE OF BEAUTY AT WOMAN SERVICE», de New-Jersey, después de sus descubrimientos, garantiza que la piel del rostro no **envejece nunca** mientras se tiene el cuidado indispensable de limpiar bien los poros de la piel y darles el alimento necesario para que toda la vida se mantenga fresca, tersa y lozana. De no cuidar la piel, de no alimentarla, se comprende que se marchite y arrugue, y aun más: que salgan espinillas, granos, rojeces y muchas otras enfermedades de la piel, propias de una mujer descuidada.

Las mujeres que no conocen los maravillosos resultados de las Cremas Norteamericanas «RISLER» no aciertan a explicarse cómo hay mujeres de cuarenta y cinco y hasta cincuenta años que su apariencia es de 30 años solamente. Y es que aquellas mujeres ignoran todavía que gracias a los sensacionales descubrimientos del doctor Kleitzmann, la famosa CREMA «RISLER», DE NOCHE, contiene los elementos científicos verdaderos y únicos en el mundo, para limpiar interiormente la piel y alimentarla hasta conseguir su completa curación y la tersura y sedosidad de la edad juvenil.

Existe también la universal CREMA «RISLER», DE DIA, para embellecer su rostro durante el día, que usan las más famosas artistas de la pantalla.

NO GASTE DINERO EN BALDE

Pida muestras y una receta que le hará para usted sola el Doctor Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etcétera. Dirigirse al concesionario para España, señor J. P. Casanovas. Sección 45. Ancha, 24. BARCELONA. (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo)

THE RISLER MANUFACTURING Co.

New York, París, London.

"RISLER" Publicity N.º 817.

Canas

Una fricción diaria de la incomparable agua de tocador

La Flor de Oro

bastará para que al poco tiempo su cabello canoso recobre exactamente su color natural. Es inofensiva, higiénica, evita la calvicie, extirpa la caspa y es de uso muy agradable.

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Señorita! Le interesa aprender corte y confección, sin moverse de su hogar, por correo y sin estudios. Puede diplomarse rápidamente como profesora, ganando 300 pesetas mes, por célebre modisto parisiense. «Perfección», Viladomat, 101, BARCELONA. (Incluid franqueo.)

Petra Cancela
PROFESORA EN PARTOS
HOSPEDAJE EMBARAZADAS
Atarazanas, 13, 1.º Teléf. 30.75

EL DILUVIO Cervecería, frente á la Plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Compañía Trasatlántica Española

VAPORES CORREOS

Línea a Cuba y Méjico

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor **HABANA**, el día 25 de noviembre.

Vapor **CRISTOBAL COLON**, el 25 de diciembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para Habana, ptas. 535, más 30'50 de impuestos; total, 562'50.
Para Veracruz, 585, más 17'50 de impuestos; total, 602'50.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor

MAGALLANES

saldrá de Barcelona el 21 y de Cádiz el 27 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico. La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander:: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

M.E.C.D. 2017